JEFE DEL EJERCITO NORUEGO LIBERADO

LONDRES 16 (United) — La agencia Exchange Telegraph, en un despacho de Moscú, informa que el general Ruege, ex-comandante en jefe del ejército noruego, ha sido liberado por las fuerzas soviéticas y se encuentra actualmente en la capital rusa.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a despejado.
TEMPERATURA: Poco cambio. Heladas.
VIENTOS DEL S. O. al N. O. moderados y suaves.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco. Perspectivas para el viernes: Bueno y fresco.

Año LXVII — Montevideo, jueves 17 de mayo de 1945 — Número 20.659

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiano*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

● *MATARON 400 NIPONES*

Las tropas chinas lanzaron un ataque contra los japoneses atrapados en las cercanías de Kadsha, a 40 kilómetros al sur Shamen, dando muerte a más de 400 nipones. En el sur de la provincia de Honan, los chinos atacaron las concentraciones japonesas establecidas a 10 kilómetros al sudoeste de Siko. Se libraron enconados combates y los japoneses intentaron contraataques sin éxito.

● CONTRA OFICIALES NAZIS

La Radio de Moscú acusó a ciertos oficiales del Estado Mayor alemán que huyeron a España, de trabajar como peritos en varias industrias españolas. "Se ha informado —dijo— que tales expertos han establecido en Sevilla fábricas de cañones y proyectiles. Igualmente ex-soldados alemanes trabajan en las minas de cobre de Río Tinto y en las minas de plomo de Penarroya".

● *EX-REINA DE VIAJE*

Cruzó las fronteras franco-españolas en dirección a Portugal, donde descansará algún tiempo, la ex-reina Amelia de Orleans - Braganza, luego de una larga permanencia en Versalles. Fué recibida en la frontera por el gobernador civil y el consejero de la embajada portuguesa en Madrid. A las 18 horas siguió viaje a Lisboa.

● EL GOBIERNO DE DOENITZ

Según fuente oficial de Reims la misión militar aliada se ha hecho cargo del "gobierno" de Doenitz en Flensburg, poniendo así al parecer fin a las críticas de que se toleraba al régimen de Doenitz a pesar de la rendición. En dicha fuente aliada se dijo que la misión se ha hecho cargo de la situación y que varios organismos alemanes, entre ellos el Ministerio de las fuerzas armadas, han sido disueltos y el personal colocado bajo custodia hasta que se decida con qué elementos se podrá contar en la administración civil.

● *NO HAY SONDEOS DE PAZ*

El Ministro de Información chino, Shihchien Wang manifestó que, desde que tomó posesión de su puesto en setiembre último, no ha recibido un tanteo de paz de parte de "ningún círculo japonés responsable". Agregó: "Estamos absolutamente convencidos que no debe esperarse que ningún gobierno de Japón ofrezca la capitulación, sino hasta que los japoneses estén colocados en una situación que los incapacite para combatir en las islas metropolitanas o en el continente asiático".

● ¿SERAN CRIMINALES DE GUERRA?

En la Casa Blanca se anunció que 4 fiscales aliados determinarán si los oficiales del estado mayor general alemán serán juzgados y castigados como criminales de guerra. El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Charles Ross, publicó una declaración en la que se expresaba la esperanza de que Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia nombren pronto los fiscales que les representen. Estados Unidos estará representado por el magistrado de la Suprema Corte Robert Jackson, en un tribunal de las 4 potencias que juzgará a los principales criminales, tales como Himmler y Goering.

● *PRIVILEGIOS A LOS JUDIOS*

El gobierno rumano declaró que los parientes de las personas muertas durante el pogrom de Jassy del 19 de junio de 1941 y durante el amotinamiento de los legionarios en Bucarest en enero del mismo año, así como las viudas y huérfanos de los judíos que murieron después de haber sido deportados por persecuciones raciales, recibirán las mismas pensiones que reciben los parientes de los soldados rumanos muertos en acción.

● VUELVEN A SUS CARGOS

Los 7 obispos de Noruega que habían sido depuestos por el régimen de Quisling, han retornado a sus cargos. Cuatro de ellos pasaron internados gran parte del tiempo que duró la ocupación alemana, y otro fué encarcelado dos veces, pero todos ellos escaparon pos no fueron internados, siendo te interno asumió el control de la situación después de la rendición de Alemania. Sólo dos de los obispos nos fueron internados, siendo ellos Monseñor Johan Stoeren de Trondheim, y Monseñor Andreas Fleischer, de Bergen.

OTRO VIOLENTO BOMBARDEO CONTRA NAGOYA

GUAM, 16 (United). — Más de quinientas superfortalezas aéreas, convirtieron hoy 12 kilómetros cuadrados de Nagoya, en un mar de llamas descargando sobre esa ciudad, más de 3.500 bombas incendiarias en un segundo ataque que da desvastación de la tercera ciudad japonesa en el curso de tres días.

El nuevo ataque elevó a 11.500 toneladas de peso las bombas incendiarias lanzadas sobre Nagoya en cuatro formidables ataques en poco más de dos meses y la convirtió en la ciudad más bombardeada de las islas japonesas.

El objetivo fué arrasar el centro nervioso de la desfalleciente industria aérea japonesa, y por ello, concentraron el ataque sobre zonas industriales, figurando entre los objetivos alcanzados la fábrica de aviones de Mitsibishi, la mayor del Japón.

Los ataques de saturación al Japón, están llegando al nivel de aquellos que arrasaron las industrias bélicas alemanas. Es posible que cuando se sepan los resultados del asalto de hoy, se compruebe que la mitad de Nagoya ha quedado destruída por los ataques aéreos.

Nagoya es una ciudad populosa de 1.328.000 habitantes. Está cruzada por multitud de canales. Fué batida con 4.500 bombas incendiarias durante las noches del 12 al 19 de marzo, y experimentó el mayor ataque el lunes pasado, cuando 500 superfortalezas — nuevo record — llevaron a efecto el primero de los muchos ataques concedidos para destruir las industrias japonesas y preparar las islas para la invasión.

Las superfortalezas han atacado Nagoya 11 veces en total; Tokio 16, pero con menor volúmen de bombas.

Las superfortalezas con comando en Guam, y bases en China, han atacado ya los territorios metropolitanos japoneses 7 veces, después de haber entrado en acción los gigantescos aviones por vez primera.

El ataque del domingo, fué una misión diurna, dirigida contra los objetivos de la zona septentrional de Nagoya, y el ataque de hoy, fué poco después de media noche, en vuelos rasantes con bombas incendiarias.

GRANDES PERDIDAS NIPONAS

GUAM, 16. (United). — Centenares de aviones de portaaviones de la flota del Pacífico destruyeron o dañaron 357 aviones de guerra japoneses y hundieron o averiaron 22 pequeñas embarcaciones durante los ataques de fin de semana contra aeropuertos y otros objetivos de las islas meridionales japonesas de Kyushu y Shikoku, según se anunció.

Los ataques fueron anunciados al mismo tiempo que los marinos norteamericanos de la 6.a división barrían el anclaje occidental de la línea defensiva japonesa en la isla de Okinawa, cruzaban el río Abato y penetraban unos 500 metros en la parte principal de la ciudad de Naha.

Confirmando oficialmente los destructores ataques, que Tokio dijo previamente que habían sido realizados por más de 1.500 aviones, el Almirante Nimitz reveló que los pilotos norteamericanos abatieron 83 aviones japoneses durante el sábado por la noche y durante los días domingo y lunes, destruyeron o averiaron además a otros 93 en tierra. Otros 108 fueron catalogados como destruidos o averiados en tierra y otros 73 abatidos por el fuego de las ametralladoras y ataques con proyectiles cohetes, sin haber sido posible observar los resultados finales. En total 18 aeródromos fueron atacados en ambas islas. De estos aeródromos salen los aviones suicidas que atacan a la flota norteamericana frente a las costas de Okinawa y constituyen el mayor número de aeropuertos atacados en una sola operación aérea por aviones de portaaviones y superfortalezas. El comunicado del almirante Nimitz dice que dos lanchas a motor japonesas y dos embarcaciones menores fueron hundidas y averiadas, durante los ataques diurnos, un buque taller, 7 botes torpederos, 8 embarcaciones menores, un pequeño carguero y un remolcador. Los informes preliminares indican que estas operaciones costaron a las fuerzas aéreas norteamericanas solamente 10 aviones.

AVANCE HACIA PROME

KANDY, 16. (United). — Las fuerzas aliadas que avanzan hacia el N. O. desde Rangún, a lo largo del ferrocarril a Prome, se han colocado a 32 kilómetros de la columna que avanza hacia el S. E. sobre el mismo eje,, y Tharrawaddy ha sido despejada después de vencer leve oposición.

Las informaciones oficiales que dan cuenta de estas acciones añaden que patrullas aliadas llegaron a la margen oriental del río Sittang, después de cruzar ese curso de agua, en la zona de Mokpalin, a 53 kilómetros al N. E. de Pegu, prosiguiendo en los demás sectores las operaciones de limpieza en forma satisfactoria.

La 82.ª división africana ocupó la localidad de Gwa y en la zona septentrional de combate, fuerzas chinas prosiguieron durante el día de ayer su actividad de patrullas en los sectores de Kyaukme y Mong Yai.

Cazas - bombarderos del comando aéreo del Este atacaron caravanas de vehículos automotores japoneses y depósitos de combustible sobre la ruta de retirada del enemigo desde Thazi a Siam.

Otros aviones aliados bombardearon posiciones enemigas al Sudoeste de Munnu.

WILLI MASSERSCHMITT DETENIDO EN LONDRES

LONDRES, 16 (United). — Está detenido en Londres el proyectista de aviones Nº 1 de Alemania, Willi Messerschmitt, en habitaciones que ocupó el Ministerio de Aviación, para atender lo referente a los prisioneros de guerra repatriados y a los prisioneros alemanes.

Esas habitaciones se encuentran en un agradable barrio residencial de Londres conocido por Saint John's Wood, pero no son aposentos de lujo, pues el Ministerio de Aviación sólo les provee de lo necesario para despachar a individuos transeúntes.

Las autoridades de Londres se niegan a dar detalles del tratamiento que se acuerda a Messerschmitt.

"Evening News" dice, sin embargo: "Willi, está bien alimentado, y puede deambular por Londres, con un solo acompañante".

Añade que Messerschmitt salió hoy para dar un paseo al sol durante media hora, con tres compañeros alemanes y un cabo de las R. F. A., y que los alemanes conversaron juntos y una vez se detuvieron para mirar las papas de una verdulería.

En las habitaciones donde está detenido Messerschmitt viven también ingleses liberados que vuelven de campos-prisión alemanes.

Es posible que Messerschmitt, que es el más afamado de los técnicos de aviación alemanes, sea retenido en Londres para interrogatorios especiales que indudablemente los peritos británicos tienen muchísimo interés en ejecutar largamente.

Bremen y Bremersaven bajo control americano

LONDRES, 16 (United). — En fuentes autorizadas se ha sabido, esta noche, que la marina norteamericana ha sido puesta en posesión de la administración de los puertos alemanes de Bremen y Bremersaven, que quedan así bajo su fiscalización y serán usados como puertos de abastecimiento para las tropas estadounidenses de ocupación que se hallan en Alemania.

JAPON HIZO ESFUERZOS DESESPERADOS PARA OBTENER LA FLOTA SUBMARINA NAZI, PERO HITLER NO LO CONSINTIO

OBERSALZBERG 16 (United) — Gerhardt Hergeselle, estenógrafo particular de Hitler informó que Tokio, por medio de su embajador en Berlín, General Oshima, hizo esfuerzos desesperados para obtener la flota submarina alemana, pero que tanto Hitler como Doenitz rechazaron el insistente pedido.

Oshima hizo primeramente la sugestión a Doenitz quien consultó con Hitler sobre el asunto en fecha no especificada, posiblemente a primeros días de abril y que la respuesta fué: "Imposible de aceptar la sugestión, pues Alemania piensa continuar la guerra en tierra, mar y aire y necesita sus sumergibles".

Declaró que Oshima después quiso entrevistarse personalmente con Hitler para tratar de esta cuestión, pero que los acontecimientos se sucedieron con tal rapidez que la embajada japonesa se vió precisada a abandonar la capital germana ante el avance de los rusos, mucho antes de la fecha indicada para la entrevista.

La negativa de Hitler y Doenitz a las pretensiones japonesas en relación con los submarinos, aclara, junto con otros informes, la actitud que observaban las altas esferas alemanas en relación con la guerra del Pacífico.

Más atención prestaba Hitler a los movimientos de Roosevelt que al desarrollo de la guerra en el Pacífico, según informaciones que se han podido obtener. Es evidente que Hitler consideraba a Roosevelt como el primer estratega de las Naciones Unidas y en consecuencia estaba siempre al tanto de sus movimientos.

El odio inmenso que sentía por Roosevelt, que al mismo tiempo acusaba una profunda admiración, se revela en la reacción de Hitler cuando se enteró de la muerte del Presidente, escena que ha relatado Herrgeselle, quien aseguró que la había presenciado. Hitler estaba en sus oficinas de la fortificación subterránea de la Cancillería de Berlín leyendo unos documentos cuando se abrió la puerta inopinadamente, entrando por ella "Oberreichsleiter" Lorenz, de la Oficina de Prensa Alemana, sin haberse hecho anunciar antes, cosa jamás tolerada por Hitler.

Lorenz exclamó al entrar: — "Tengo noticias importantes para usted: Roosevelt ha muerto" y, al mismo tiempo, arrojó sobre la mesa del Fuehrer una hoja impresa de la D. N. B. Hitler recogió la hoja, la leyó con los ojos desmesuradamente abiertos y estalló satánicamente en una carcajada exclamando: "Yo lo sabía. Yo lo sabía". Agregó Herrgeselle que "cuando Keitel, Borman, Jodl y otros se reunieron con Hitler para comentar la noticia, el Cuartel General del Fuehrer pareció como si fuera un día de fiesta nacional".

Hitler pronunció inmediatamente un discurso que tuvo por tema la muerte de Roosevelt, señalando que ello significaría un cambio en el curso de los acontecimientos, porque se producirán disensiones entre Inglaterra y Estados Unidos, así como dificultades internas en ambos países.

CRUCEROS Y DESTRUCTORES INGLESES SE HALLAN ANCLADOS EN TRIESTE

LONDRES 16 (United) — Cruceros y destructores británicos se hallan anclados en el puerto de Trieste, al cual llegaron durante el día de ayer según anuncia desde esa ciudad el corresponsal James Roper.

Agrega que tanques Sherman, tripulados por neozelandeses, patrullan las calles de la zona del puerto bajo la fiscalización británica. Con autorización del Mariscal Tito los británicos comenzaron a descargar abastecimientos en Trieste para las fuerzas aliadas de ocupación en Austria.

Esta revelación se ha producido en momento en que Gran Bretaña y EE. UU. aguardan la respuesta a las notas que enviaron a Tito protestando por la administración del puerto por las fuerzas yugoeslavas. La actitud de los aliados es de que el gobierno militar aliado debe administrar a Trieste como lo hace con todas las otras zonas que anteriormente eran territorio italiano, y que toda disputa entre Italia y Yugoeslavia acerca de la propiedad del puerto debe aguardar hasta más adelante.

Se dice que las notas enviadas son firmes, pero agrega que no contienen un ultimatum.

La extensión hasta la cual los yugoeslavos asumieron la fiscalización de Trieste es revelada en un despacho enviado por el corresponsal James Roper desde ese puerto. Dice la información que los yugoeslavos pusieron en funciones a un prefecto escogido por ellos mismos y que sustituyeron la hora italiana por la hora yugoeslava, comenzando también la conscripción de los varones de 15 a 50 años para ejércitos yugoeslavos

Mientras tanto un despacho de Estambul dice que en los círculos diplomáticos de las capitales balcánicas circulan rumores según los cuales Tito proyectaría formar una liga de estados balcánicos la cual, según agregan, contaría con el apoyo de Rusia

FORMULA DE CONCILIACION

LONDRES 16 (United) — Al parecer se está preparando una fórmula de conciliación con Yugoeslavia respecto a Trieste, pero las pretensiones de Tito, que quiere sacar tajada de Austria, complican la situación. En los círculos diplomáticos se cree que se entregaron fuertes notas de Gran Bretaña y EE. UU. sobre Trieste en Belgrado.

Se supone que Tito recibió el pedido de retirar sus tropas al oeste de la línea que atraviesa Gorizia, Trieste y Pola

Se cree que algunas partes de territorio italiano sobre el golfo de Venecia quedarán en poder de las tropas de Tito, hasta que la conferencia de paz resuelva esas cuestiones, pero los aliados retendrán con toda firmeza las secciones principales hasta la conferencia de paz.

Se habría conseguido solucionar el problema de los acuerdos regionales

SAN FRANCISCO 16 (United) — Con la entrega a los delegados de la minuta que contiene las principales ideas de Estados Unidos y de otros países sobre el asunto a fin de que la utilicen como base de sus consideraciones, la conferencia de San Francisco entró hoy rápidamente en el terreno de la discusión de la espinosa cuestión de los fideicomisos.

Según parece, se habría conseguido solucionar el problema de los acuerdos regionales en una forma satisfactoria en general, para casi todas las naciones interesadas, y que se consideraría como aceptable.

Los dirigentes calculan que para los primeros días de junio los delegados podrían emprender el regreso a sus países, una vez terminadas las sesiones de la conferencia.

Los comentaristas que siguen de cerca las deliberaciones se inclinan a creer que solo faltarían ahora cumplir las formalidades inherentes a la incorporación a la carta definitiva, de la fórmula latinoamericana.

Entre tales formalidades estaría incluída la aprobación por parte de los rusos de la redacción final que depende de la contestación que reciba de Moscú el embajador soviético, Sr. Gromyko; una vez así redactada con las palabras exactas tendría que ser sometida a la aprobación de la comisión de sistemas regionales que consta de 12 miembros.

Los delegados latinoamericanos continuaron tratando durante el día, los detalles y pormenores del asunto en forma privada; aunque hay varios países que no están comprendidos entre los 9 dirigentes latinoamericanos y se hallarían solo parcialmente satisfechos, pero no han presentado ninguna objeción formal.

Cabe señalar sin embargo que no se cuenta en el plan de trabajo con más reuniones de los países latinoamericanos para tratar esta cuestión.

Se ha sabido que el comandante Harold Stassen en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la subcomisión de fideicomisos, ha redactado un plan provisorio que comprende los puntos de vista de varios países.

LA DISCUSION DE LA ESPINOSA CUESTION DE LOS FIDEICOMISOS

Este plan provisorio contiene una disposición según la cual no se aplicarían fideicomisos a "territorios que se han convertido en miembros de las naciones unidas".

Al parecer esta resolución tiene por objeto aquietar los temores de algunos dirigentes hindúes quienes habrían temido que la India pudiera en alguna forma ser convertida en un fideicomiso británico.

Contiene también una declaración política general en la que se siguen los lineamientos generales de las proposiciones de Inglaterra y Australia referente a las zonas subalternas, estén o no bajo fideicomiso.

Tal declaración establecería que la política del plan es auspiciar el "desarrollo progresivo de orientación hacia un gobierno propio en las formas adecuadas de acuerdo con las circunstancias distintas de cada territorio".

Esta declaración tiene la finalidad de satisfacer las objeciones hechas por los rusos. También contiene una cláusula garantizando que nada alterará los derechos de cualquier pueblo o estado actualmente en existencia en cualquier territorio, que garantiza también que nada alterará los derechos de reclamación por parte de cualquier pueblo y el derecho de visitas periódicas de las zonas bajo fideicomisos por parte de delegaciones de la entidad mundial, de acuerdo con la nación fideicomisaria.

El plan propuesto sobre la cuestión de los fideicomisos no representa un acuerdo entre todas las naciones sobre estos puntos, pero los funcionarios dicen que se ha hecho un progreso considerable en la materia

Mientras los delegados recibían la minuta del plan, los representantes de la nueva organización sionista mundial pedían la abrogación del mandato de Palestina concedido a Gran Bretaña por la Liga de las Naciones acusando al mismo tiempo a los británicos de sustentar una posición antihebrea y favorable a los intereses de los árabes.

Esta organización solicita que se ponga a Palestina bajo un control directo de las naciones unidas y se establezca una administración totalmente a cargo de los israelitas, sin que tengan derecho a intervenir en ella los representantes de la colectividad árabe, que integra dos terceras partes de la población de Palestina.

Simultáneamente las subcomisiones continuaron hoy haciendo progresos en sus tareas.

Durante una sesión de dos horas y 40 minutos, la subcomisión de estructura de la asamblea prosiguió las discusiones sobre el derecho de la asamblea a considerar los principios generales del plan de cooperación y del mantenimiento de la paz mundial, inclusive los principios de gobierno, desarme y regulación de armamentos.

No se ha producido todavía un acuerdo general sobre el otorgamiento del derecho para llamar la atención al Consejo de Seguridad sobre las situaciones que puedan poner en peligro la paz internacional o la seguridad que se conferiría a la asamblea.

De la misma manera no se ha producido un acuerdo sobre la proposición restringiendo el derecho de la asamblea a hacer recomendaciones con relación a las disputas o situaciones bajo jurisdicción del Consejo a las oportunidades en que el consejo las solicite únicamente.

La comisión de Convenios Regionales presidida por el Canciller colombiano Dr. Lleras Camargo estuvo reunida hoy de las 5.40 a las 5.50 de la tarde con el representante norteamericano Sr. Vandenberg para tratar la cuestión de los convenios regionales. El Sr. Vandenberg informó a los periodistas que no puede presentar oficialmente aun la fórmula de transacción norteamericana porque la misma no ha sido aprobada aun por la delegación rusa.

A este respecto explicó que los 4 grandes han convenido que todas las mociones de enmienda que ellos presenten deberán ser aprobadas por los 4 antes de darse traslado de las mismas a las comisiones o subcomisiones.

Agregó que hoy se decidió levantar la sesión después de 10 minutos de reunida y que el presidente Lleras Camargo aceptó convocar a la subcomisión en pleno cuando la delegación norteamericana esté en condiciones de presentar la propuesta oficialmente, háyase recibido o no la respuesta de Rusia. Vandenberg dijo: "Cruzaremos el puente cuando lleguemos a él".

LOS SISTEMAS REGIONALES

SAN FRANCISCO, 16. (United). — En círculos autorizados se informa que chinos, franceses y británicos han aprobado una fórmula de transacción ofrecida por el delegado de los Estados Unidos con respecto a la disputa sobre los sistemas regionales, pero que los rusos no han emitido aún su parecer sobre la cuestión ni acerca de la redacción definitiva de la fórmula.

Reina satisfacción general entre los delegados latinoamericanos por el hecho de que se haya resuelto esta cuestión con la seguridad, por parte de Estados Unidos, de que se negociará en la postguerra un tratado en virtud del cual todas las repúblicas americanas se ayudarían entre sí contra cualquier agresor que procediera desde fuera o dentro del mismo hemisferio.

Nada se ha dicho de que los rusos vayan a oponerse a la fórmula y a tal respecto se recuerda que aprobaron la idea en general, cuando se les consultó antes de darle forma definitiva al proyecto.

Algunos latinoamericanos se sienten molestos por lo que califican como "ineptitud" de la delegación norteamericana por la forma en que se les ha notificado la fórmula.

El señor Stettinius puso la fórmula a disposición de los representantes de la prensa a las 20 horas de ayer, pero hasta ahora no se han entregado copias a las delegaciones latinoamericanas, las cuales, empero, se informaron del contenido en la reunión de ayer.

Circulan versiones que aseguran que la conferencia interamericana que el Sr. Stettinius dijo que sería convocada poco después de la clausura de la conferencia de San Francisco, acordara los detalles propuestos para el tratado de no agresión de postguerra entre las naciones americanas.

LA FORMULA TRANSACCIONAL

Otras versiones dicen que tanto Truman como Cordell Hull tuvieron relación con la fórmula de transacción. Tales versiones dicen que el texto original de la fórmula de Estados Unidos, proponía que las naciones actuaran para evitar un ataque armado individual o colectivamente, cuando el Consejo de Seguridad fracasara en mantener la paz, únicamente.

El señor Cordell Hull sugirió eliminar la palabra "fracasar" y así se hizo.

Los delegados latinoamericanos destacaron entonces que resultaba intolerable para ellos esa circunstancias, de que tuvieran que depender de un "permiso" para poner en vigor las disposiciones del acta de Chapultepec por parte del Consejo, pues cualquiera de los miembros permanentes del Consejo podría paralizar esa acción, ejerciendo el derecho del veto de que gozan. Así la acción, según la fórmula de transacción actual, puede ser colectiva y ejercitarse de acuerdo con los convenios regionales, cuando el Consejo de Seguridad no haya tomado las medidas pertinentes.

Antes de ser redactado el texto final de la fórmula, los británicos objetaron el hecho de que en su redacción se mencionaba específicamente la cuestión de Palestina y expresaron que a su juicio ello podría representar un punto peligroso para la renovación de la cuestión de Palestina.

En consecuencia, la delegación norteamericana, decidió suprimir esa mención del acta de Chapultepec, para conciliar el punto de vista de los británicos en la nueva minuta.

Los latinoamericanos expresaron entonces al Sr. Stettinius la inquietud que les producía esta eliminación de todas las menciones del acta de Chapultepec.

Existía también el temor latente de que Estados Unidos no pensara cumplir con la cláusula tercera, que establece la concertación de tratados de no agresión.

En ese momento, el Sr. Stettinius habló telefónicamente con el Sr. Truman, para someterle el punto a su consideración, y como resultado de ello, manifestó a los latinoamericanos que el Presidente Truman está dispuesto a negociar un acuerdo de no agresión, tal como lo dispone el acta de Chapultepec.

SATISFACCION LATINO-AMERICANA

Con esta seguridad en sus manos, los miembros de las delegaciones de la América Latina se hallan, en general, satisfechos de que su tradición de acción colectiva continuará en vigor bajo la nueva organización mundial.

El anuncio se publicó en forma destacada, no solamente aquí, sino también en otras ciudades, dada la importancia de las denuncias latino-americanas en el sentido de que Estados Unidos, aparentemente, había pospuesto a las cuestiones del continente, los problemas internacionales.

La fórmula de transacción, tal como quedó, no afecta la validez de la doctrina de Monroe, excepción hecha de investir a todas las repúblicas americanas del deber de protegerla.

Apresado un submarino alemán de gran tonelaje

LONDRES 16 (United) — El submarino apresado por los británicos es un submarino U-532, y uno de los más grandes de su tipo, que hay en flotación y lo mandaba el capitán Otto Junker.

Al ser apresado estaba cargado con 110 toneladas de latón, que servía de lastre debajo de la quilla en un compartimiento especial.

Otros abastecimientos eran 4 toneladas de moldeno, ocho de wolframio, ocho de caucho y media de quinina, todo lo cual probablemente recibirá buen uso contra el Japón, de donde ha venido.

Pronunció un discurso Eamon de Valera

DUBLIN, 17 (United). — El Primer Ministro, Eamon de Valera, en su discurso por radio de esta tarde, dirigido al país, refiriéndose a las observaciones que hizo Churchill el domingo, expresó:

"No quiero sobre mí la culpabilidad de añadir combustible a las llamas de odio y de pasión, que si continúan siendo alimentadas, podrían arrasar con lo que aún dejó, en materia de sentimientos humanos de decencia, la guerra en Europa. Puede hacerse alguna excepción con las declaraciones del Sr. Churchill, por indignas que sean, en los primeros momentos de exuberancia que siguen a la victoria."

Pronto comenzará el Juicio a los criminales de guerra

LONDRES, 16 (United). — Informóse hoy a la United Press que la Comisión de Crímenes de Guerra creada por las Naciones Unidas, ha terminado de preparar los casos contra los nazis de primera categoría, incluso los miembros del gobierno y del Estado Mayor de Alemania, y está en condiciones de poner las pruebas a disposición del Juez Herbert Jackson, principal fiscal norteamericano para la celebración de un juicio en fecha próxima.

Jackson llegará a Londres en breve. "Se hará pronta justicia", predijo el Coronel Hodgson, representante norteamericano de la Comisión.

Añadió que si los aliados y Rusia se ponen de acuerdo en que los jefes nazis sean juzgados por un Tribunal Militar, tal como lo proponen los estadounidenses, la vista de las causas podrá comenzar sin nuevas dilaciones.

Una vez que se haya llegado a un acuerdo sobre el tribunal, un grupo de unos 25 o 30 altos jefes nazis, encabezados por Goering y Himmler, si éste fuera capturado vivo, será juzgado públicamente, con Jackson y posiblemente otros 4 fiscales más actuando como acusadores que presenten las pruebas reunidas. Los colegas de Jackson serían fiscales que representarán a Gran Bretaña, la Unión Soviética, Francia, y otros países aliados si es que se aceptara la propuesta sobre el particular presentada por el representante norteamericano.

Según se informó hoy en fuentes autorizadas, los miembros del estado mayor alemán que han tenido alguna vinculación con atrocidades específicas, han sido incluídos en la lista de criminales de guerra preparadas por la Comisión. La jurisdicción de Jackson y sus colegas se extenderá sólo a los archicriminales nazis. Otros miles de nazis de menor jerarquía serán juzgados por tribunales inferiores que serán establecidos por el Supremo Comando Aliado y la Comisión Aliada de Control de Alemania.

Hodgson, que antes fué fiscal general de Hawai, ha sido quien con más entusiasmo ha defendido la idea de que los criminales de guerra sean juzgados por un Tribunal Militar, plan que apoya actualmente Estados Unidos.

Aunque la Comisión recomendó anteriormente la formación de un Tribunal Civil Internacional para que juzgara a los principales criminales de guerra, ahora se considera más práctico el plan de someterlos a un Tribunal Militar. "Los Estados Unidos han utilizado los Tribunales Militares para el castigo de los criminales de guerra después de todas las guerras registradas en nuestra historia —dijo Hodgson—. Es un procedimiento que ha dado resultados muy satisfactorios para hacer frente a este difícil problema".

GOERING SERIA EJECUTADO EN BREVE

LONDRES, 16 (United). — El Ministro de Estado Richard Law, manifestó hoy a la Asociación de Commonwealth, norteamericano y británico, que espera que Goering sería ahorcado.

Manifestó que Goering era un ejemplo típico de la "sandez", que dijo ser la característica saliente del pueblo alemán.

"Está lleno de arrogancia y empaque —expresó— pero no creo ni por un momento que ni siquiera ahora Goering se dé cuenta de lo que sucede. Creo decididamente que cuando la soga del verdugo —eso espero que sea— le sea ajustada al cuello, seguirá diciendo que los británicos son un pueblo simpático, que los alemanes son un pueblo simpático y que la guerra es la guerra".

Las pérdidas de los japoneses en Birmania

LONDRES, 16 (United). — El cuartel general para el sudeste de Asia anunció que desde el 1º de febrero de 1944 hasta el 14 de mayo de 1945, fueron muertos en Birmania 105.328 japoneses

Se agravó el estado de salud de Armando Salles de Oliveira

RIO DE JANEIRO, 16 (United). — Es grave el estado del señor Armando Salles de Oliveira, quien fué objeto de una segunda operación quirúrgica. Los médicos consideran que hay pocas esperanzas para el enfermo, atacado de cáncer.

R. Ley fué capturado

SALZBURGO, 16 (United). — El ex-dirigente del Trabajo alemán, Robert Ley, fué capturado por los aliados, al sur de Berchtesgaden

NOTAS RURALES

El Congreso de Colonización y agremiación de tabradores

NOS ocupamos ayer en nuestro comentario del Congreso de Colonización, el primero de carácter nacional, que tendrá por sede la ciudad de Paysandú, destacado centro y zona de grandes actividades rurales. [illegible]

LOS NEGOCIOS EN LA TABLADA

[illegible]

MERCADO DE LANAS

[illegible]

TABLADA DE SUINOS

[illegible]

EL PARTE POLICIAL

- GRAVE ACCIDENTE A UN MENOR. — [illegible]
- UN HOMBRE HERIDO FUE RECOGIDO EN LA VIA PUBLICA. — [illegible]
- CAYO DESDE TRES METROS DE ALTURA. — [illegible]

† Andrés Podestá. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la [illegible] P. IGNACIO BIAIN. [illegible]

LOS PAGOS DE HOY

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Se terminará de pagar servicios atrasados correspondientes al mes de abril a los pensionistas civiles, del N.º 7.001 en adelante, de 12.30 a 16 horas, en Dante 1871 a 1873.

PENSIONES MILITARES

En Cuareim 1322, de 12.30 a 16.30, podrán cobrar todos los que no se hubieren presentado a las fechas correspondientes.

LAS CLASES PASIVAS

En Florida 1471, se pagará de 13 a 15 horas, a Menores y Pensionistas civiles, de 13 a 17, a Viudas y Menores de Militares.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

[illegible]

Hay incompatibilidad en la doble función de carnicero y comprador de carne limpia

[illegible]

CIVILIZACION Y CRISTIANISMO

(Viene de la 4.a Página).

[illegible]

P. IGNACIO BIAIN.

El monumento al Maestro

BRILLANTE ACTO EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

[illegible]

La noticia que puede interesarle

- EN LA INSPECCION GRAL. DEL EJERCITO. — [illegible]
- CENA DE LA VICTORIA. — [illegible]
- EL PARACAIDISTA RODRIGUEZ ACTUARA EN SAN JOSE. — [illegible]
- CONGRESO DE BIBLIOTECARIOS DEL URUGUAY. — [illegible] su alcance a la creación, fomento y desarrollo de las Bibliotecas, reclamando al efecto una mayor atención del Estado y de la Sociedad.

Sostener la creación por el Parlamento de la Escuela de Bibliotecnia.

Propiciar y apoyar toda iniciativa tendiente a elevar el nivel cultural y económico de los bibliotecarios.

Estrechar vínculos y colaborar con Instituciones afines.

- PERIODISMO ESCOLAR. — Promete el mayor de los éxitos el próximo Congreso Panamericano a realizarse en Buenos Aires, en el mes de julio próximo, cuya Comisión Ejecutiva integra nuestra compatriota educadora Alicia Porro Freire de Maciel. El mencionado Congreso reunirá numerosos delegados, en la hora más oportuna para impulsar esta interesante actividad que puede vincular [illegible]

El Senado autorizó la corrección de una ley

Bajo la presidencia del Dr. Guani sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

SE SUSPENDE LA SESION DE HOY

La Mesa anunció que la sesión de hoy no podrá realizarse porque el señor Ministro comunicó que se encontraba enfermo; por lo tanto el Senado debió resolver lo pertinente.

Tomó entonces la palabra el Dr. Regules para expresar que si el señor ministro está enfermo, volvería a la idea de que se facilitara al ministro para expedirse en forma escrita y les enviara un informe, porque no sé si tiene interés la realización de esta sesión pasado tanto tiempo de los sucesos.

Vamos a oír al ministro por escrito y de esta manera los senadores estarán habilitados, para estudiar ese informe y hacer en sala los comentarios que le parezcan, según las resultancias de ese informe.

Si no hubiera dificultad, se inclinaría a facilitarle al señor ministro, ya que está enfermo, la oportunidad de enviar un informe escrito, o por lo menos dejarlo en libertad para que haga su exposición en forma escrita o verbal.

No formula ninguna moción, hasta saber qué acogida puede tener en el Senado la indicación que formula.

Apoyaron esta proposición el Dr. Canessa y el Sr. Batlle, oponiéndose a ella el señor Cusano, originándose así un largo debate en el que intervinieron también los señores Haedo, Echegoyen y otros.

Finalmente, quedó resuelto, por moción del Sr. Barañano, autorizar al Presidente para que concierte en cualquier día con el señor ministro, la realización de la sesión.

CORRECCION A UNA LEY

A continuación y sin motivar debates se aprobó el proyecto que pasó al Senado.

Artículo 1.º — Declárase que el inciso A) del artículo 4.o de la ley de 23 de febrero de 1945, sobre aumento del 30 o|oo del impuesto creado por el artículo 2.º, apartado 1.o de la ley 10.054 de 30 de setiembre de 1941, debe interpretarse de conformidad con las siguientes normas:

A) El impuesto del tres por mil (3 o|oo) creado por el Art. 4.o, inciso F) de la ley N.o 8271, de 16 de agosto de 1928, así como del sustitutivo establecido por el Art. 48 de la ley N.o 9196 de 11 de enero de 1934, solamente en la parte en que hace referencia al tres por mil sobre todas las entradas brutas resultantes de las ventas que se realicen.

Declárase, no obstante, subsistentes los impuestos mencionados en este inciso, para todas aquellas empresas que no deban abonar el gravamen a que se refiere esta ley, así como para todas aquellas ventas u operaciones que no estén específicamente sujetas al mismo.

Aquellas operaciones que no se encuentren expresamente comprendidas en las leyes primeramente citadas, continuarán exceptuadas del referido impuesto del 3 o|oo.

Art. 2.º — Comuníquese, etc.

EDICTOS

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintitrés de marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BANCO POPULAR DEL URUGUAY. Expte. Nº. 555. (Lo. 10 Fo. 416)", se hace saber al público que el día 30 de Mayo de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 59.013, —situado en la calle SALAMANCA entre TERUEL (esquina) y J. M. SILVA,— por intermedio del Martillero don ANTONIO MIRALLES, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 294,67, equivalente a las dos terceras partes de su tasación. SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales. SERAN de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que graven el bien. Tercero: Que el expediente y títulos del inmueble se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de abril de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

5370 18 V.

CARLOS RAMOS COLLAZO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintiuno de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ESTIGARRIBIA (ZACARIAS) Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1715. Lo. 10, Fo. 105", se hace saber al público que el día 9 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble —y sus mejoras—, empadronado con el N.º 83.519 m|a, situado sobre la línea norte de la calle TURIN entre CICERON y COPERNICO, por intermedio del Martillero don Carlos Ramos Collazo, asistido de los se- [illegible]

ESTANISLAO SERGA RODRIGUEZ

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 30.733. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 1. f. 286), se hace saber al público que el día 30 de mayo del año en curso, a las 16 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero E. SERGA RODRIGUEZ, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 1.022.84, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 24ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el Nº. 30.733, compuesta de una superficie de 353.00 mts. cuadrados, que se deslinda así: al Este, 8 m. 00 cm. sobre la calle TIBURCIO GOMEZ; al Norte, 44 m. 00 cm. limitando con el inmueble empadronado con el Nº. 30.733 m/a; al Sur, 44 m. 00 cm. lindando con el bien empadronado con el Nº. 35.350; y al Oeste, 8 m. 00 cm. lindando con el bien empadronado con el Nº. 176.514. SE PREVIENE: 1º. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º. serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; y b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º. serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, impuesto universitario, certificados, etc.; 4º. los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 24 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

5374 18 V.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez: ROBERTO J. BROCOS, con domicilio en Misiones 1478, a Ud. digo: Que deseando obtener el título de Procurador pido se cite a los señores José Marichal y Jorge Marinoni domiciliados en Pte. Berro 2525 y Pte. Berro 2507 para que sean interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. ROBERTO J. BROCOS". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 7 de 1945. LUIS [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Esteban D. Ruiz, en autos: "TRILLO DIAZ, OFELIA. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado Martina Díaz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ofelia Trillo Díaz, en lo que respecta al nombre de la madre de la inscripta, pues donde dice: "Irene Díaz", debe decir: "Martina Díaz". — Montevideo, Abril 5 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE KOVATCH, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijas Yolanda Margot y Sonia Francisca, y la de su matrimonio con doña Margarita Tripodi, por figurar en las partidas mencionadas el apellido Kovatch con "b" en vez de "v". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, abril 23 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS. — Se hace constar que el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE DOMINGO ROMANO o ROMANO ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, abril 16 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Sociedad Anónima "LA FLORIDA". — Aumento de Capital. — Se hace constar que por resolución del Directorio de fecha veinte de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, inscripta en el Registro Público de Comercio de Segundo Turno, con el N.º 17 del folio 141 vto. al folio 142 del libro N.º 20 de "Estatutos, Poderes, etc." se aumentó el Capital Social a la suma de $ 200.000. De acuerdo al artículo 4.º de los Estatutos Sociales, se hace esta publicación.

EL DIRECTORIO.

Montevideo, Mayo 12 de 1945.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 25 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de Imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de [illegible]

[illegible]

Medidas de emergencia para el problema jubilatorio

PUBLICO PLANTEAMIENTO DE UNA GRAVE CUESTION FINANCIERA Y SOCIAL

ACUMULADA a todas las graves cuestiones de orden financiero que gravitan sobre la actual situación del país, se ha planteado en las esferas del gobierno lo referente a la Caja Civil de Jubilaciones y Pensiones.

Estamos frente a las siguientes realidades:

1.º) Se ha denunciado por vía oficial que el referido instituto tiene en estos momentos un déficit actuarial de doscientos millones de pesos.

2.º) Se ha puesto igualmente de manifiesto que el déficit correspondiente al año 1944 ascendió a $ 6:179.000, y que el del que corre puede elevarse hasta $ 7:000.000.

3.º) Tanto el Poder Ejecutivo como el propio Instituto de Jubilaciones están contestes en reconocer lo que la opinión pública viene sosteniendo desde largo tiempo atrás: que la legislación de previsión social es tan rematadamente mala, no en cuanto a su finalidad sino en lo que se refiere a sus soluciones financieras, que, sin ánimo de llevar el sobresalto o el pánico a los afiliados a la Caja Civil, cabe señalar la posibilidad de que sus esperanzas en un servicio jubilatorio puedan ser parcialmente defraudadas si no se adoptan lo que los constitucionalistas llaman "medidas prontas de seguridad".

4.º) El Poder Ejecutivo, desde tiempo atrás, no ha cumplido, las más de las veces, con el pago de sus aportes patronales y con la versión íntegra en las arcas de la Caja Civil de los aportes que retiene a los empleados de su dependencia.

5.º) No es posible, mientras no se disponga de datos debidamente confrontados y discutidos, ofrecer un panorama exacto del estado financiero de la Caja, porque los que han sido utilizados hasta ahora han dado lugar a divergencias de elevado monto entre los propios organismos oficiales que los manejan.

Planteados así los hechos, veamos ahora las fórmulas que se estudian para hallar un paliativo a la angustiosa situación de la Caja Civil.

En una de las últimas sesiones que realizó el Consejo de Ministros, se habló extensamente sobre la cuestión, y luego de oír a una delegación del Directorio del Instituto de Jubilaciones se dispuso que este organismo dentro de un plazo de quince días que creemos vence el 21 del corriente, exprese sus sugestiones para redactar un proyecto de ley que dé inmediata solución al problema que se estudia.

Se nos informa que el Instituto se muestra partidario de dos cosas fundamentales: una ley de emergencia, cuya vigencia sería de cinco años, y que abriría un período de calma dentro del cual se procedería, por cuerpos técnicos, a una revisión total de la legislación jubilatoria.

En cuanto a lo primero, es decir, a la ley de emergencia el Directorio propicia la entrega por el Estado de la suma de diez millones de pesos a la Caja, agregando a ello algunas modificaciones al régimen jubilatorio imperante, que serían las siguientes:

a) Suprimir el retiro obligatorio a los setenta años, si bien se dejaría subsistente el derecho de ejercerlo libremente a los afiliados.

b) Establecer la incompatibilidad absoluta entre el goce de la pasividad y cualquiera actividad que produzca renta.

c) Aumentar el montepío, como una posible financiación de esa entrega global a la Caja por el Estado.

Por lo que se ve, la imprevisión y el desorden legislativos, unidos a la apatía con que se encaró hasta ahora el problema por los organismos administrativos, rinde en estos momentos sus frutos, pésimos frutos que traen el desprestigio a una política social bien intencionada y crean, como es natural, una lógica zozobra, no sólo entre los actuales beneficiados por las pasividades, sino entre los funcionarios en actividad, que están sirviendo sus montepíos y planeando su vida sin tener la seguridad de que las soluciones que imperen en el momento de pasar a la pasividad colmen su actual expectativa.

Esa ligereza, esa carencia de seriedad y de estudio, esa tendencia reiteradamente demagógica con que se procede en nuestro país desde largo tiempo atrás, y de la que muy pocos hombres y partidos pueden declararse irresponsables, no puede continuar un día más.

Es preciso enfrentarse con soluciones valientes.

La complejidad del problema a dilucidar es tanta, que no hay otro camino que aceptar las soluciones de emergencia, aun con el temor de que esas soluciones conformen momentáneamente y dilaten o dejen en la nada la iniciación de ese estudio total de la cuestión jubilatoria que todos reclaman, desde el Presidente de la República hasta el más modesto hombre de la calle.

La voz de alarma ha sido dada respecto de la Caja Civil. Si hacemos excepción de la Bancaria, que tiene una situación floreciente, un régimen adecuado y los clientes mejores y más puntuales, la bancarrota se ha de plantear en otras Cajas. Por de pronto en la de Servicios Públicos, se han encimado problemas legales, financieros, económicos y administrativos capaces de provocar un conflicto de mayúsculas magnitudes.

¿Habrá llegado la hora de que se sientan las responsabilidades de lo financiero, en este país de cálculos alegres?

LA INDUSTRIA MINERA

Entre las industrias que el país debe aprovechar lo más intensamente posible, de manera especial en la época que se inicia, figura la minería.

Es interesante y patriótico destacar la importancia de los minerales que existen en el subsuelo uruguayo.

En general el oriental es escéptico en esta materia. La experiencia recogida en los años de la triste aventura de la U. T. E. fué suficiente para crear un concepto equivocado respecto a nuestra realidad minera. El hombre de campo, así como el de la ciudad: el que está en condiciones de aprovechar el rendimiento económico del subsuelo, como el que podría utilizar en sus industrias —sin necesidad de importarlo— el mineral necesario para sus producciones, todos desconocen el verdadero valor de los minerales uruguayos.

Lo de la U. T. E. fué una obra lamentable en la que se exageró el valor de ciertos yacimientos, la mayoría de los cuales no integran el conjunto explotable con rendimiento cierto a que nos referimos.

El país cuenta con organismos oficiales bien organizados y —lo que es muy singular— de reducida burocracia, en donde se tienen todas las referencias de los yacimientos minerales explotables.

Por otra parte, el nuevo Código de Minería se inspira en el deseo de orientar al explotador, de manera que si la Autoridad Minera considera inconveniente tal o cual explotación o el procedimiento de encarar la misma, tiene facultades para impedir aquélla o para rectificar este último.

Estamos pues en condiciones de aprovechar, sin peligros y sin riesgos económicos extraordinarios, la riqueza del subsuelo nacional.

No obstante ello, la poca divulgación de la legislación imperante así como el escaso conocimiento de los yacimientos dignos de explotación hacen que sea, proporcionalmente a la importancia del país y al valor de su subsuelo, muy reducida la nómina de interesados en minería.

En el Registro de la Industria Extractiva frente a varios centenares de canteras en actividad, solamente se registran unos cincuenta interesados en minería y las concesiones en vigencia son muy escasas.

Otra dificultad que actúa en esta materia radica en la imposibilidad actual para obtener créditos mineros. Leímos hace pocos días en "La Nación" una interesante información respecto al nuevo sistema de créditos a los mineros que se ha establecido en el país vecino, luego de la intensa propaganda oficial y privada que se ha efectuado mediante la Exposición de la Industria Minera llevada a cabo hace pocos meses en Buenos Aires.

Con más detenimiento nos ocuparemos en otros artículos de los aspectos económicos y financieros del crédito minero, así como de los alcances de la industria de canteras. Pero desde ya puedo afirmarse que si el interesado en obtener una pertenencia o concesión minera contase con la posibilidad de un crédito en condiciones favorables y de amortización demorada, ya que así lo exige la naturaleza de la industria minera, se decidiría a iniciar una actividad que demanda siempre inversiones considerables. El propio Estado, propietario exclusivo del subsuelo, podría propulsar el aprovechamiento de la riqueza mineral mediante el otorgamiento simultáneo de la concesión y de un préstamo hipotecario que contemple la peculiar fisonomía del negocio minero.

Cabe, por lo expuesto, afirmar que la minería nacional requiere fomento, propaganda y encauzamiento económico eficiente. Se tiene ya el organismo técnico competente, el instrumento legal adecuado y la demostración de que hay muchos minerales ricos aprovechables.

No miles, sino millones, podría movilizar esta industria. Mas para ello es preciso dar facilidades a los presuntos industriales, como se han otorgado —y a veces con excesiva liberalidad— a la industria hotelera, a la fabril, a la de la construcción, al transporte etc.

El tema merece la atención de los poderes públicos quienes tienen, dentro de la Administración, el asesoramiento completo para tomar iniciativas al respecto.

Como lo hemos expresado, insistiremos sobre el particular.

"UN POBRE OBRERO" LLORA LAS CEBOLLAS

Un lector nos escribe: "Señor Director de EL BIEN PUBLICO: Para Vd., que defiende la mesa del pobre, le comunico lo siguiente: Van a exportar 5.000 bolsas con cebollas; cada bolsa lleva de 50 a 70 ristras, sin tener en cuenta que la población la debe de pagar a $ 0.30 el kilo, entrando en éste 4 o 5 cebollas.

Esto es porque dicen que la cosecha se perdió. La ristra tiene 50 cebollas.

¿Cree Vd. que se debe de permitir esta exportación. — POBRE OBRERO".

Contestamos a "Pobre Obrero". No estamos de acuerdo con que doce millones quinientas mil cabezas de cebollas rueden fuera del país, complicando al imposible nuestros modestos lujos: salsas, picadillos y ensaladas.

Siempre creímos que los países exportadores eran aquellos, que tenían superabundancia de cosechas. Aquí, en el nuestro, original hasta en esto, sucede que se exportan los productos, cuando no hay ni para abastecer el mercado interno. Un error garrafal, pues, un verdadero disparate, es lo que se va a cometer.

Nos dirán que hay que defender esa pequeña cosecha. ¿Pero y el consumidor? ¿Acaso éste, no las está pagando a 0.30 el kilo?

Que más quieren, Nuestra opinión es, que esta es una medida absurda, tan absurda, que en adelante por ella, las domésticas llorarán la ausencia de la cebolla de las comidas, como antes les lloraron los ojos, cuando las tenían presente en la tabla de picar.

Enfoques DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO por enviados especiales de "N. C."

LAS NACIONES MENORES INSISTEN EN LOS ASPECTOS POSITIVOS DE LA PAZ FUTURA

Por el R. P. EDUARDO A. CONWAY, S. J. — Especial para EL BIEN PUBLICO

SAN FRANCISCO, mayo 5 (NC). — Muchas Delegaciones de las naciones medianas y menores, insistiendo en un criterio más "positivo" al tratar la paz en la Conferencia de San Francisco, censuran la exagerada importancia que se le da al aspecto negativo de la proyectada organización mundial: las potestades y medidas que para prevenir la agresión se entrega al Consejo de Seguridad; y reclaman que durante los años venideros, los problemas económicos y sociales serán mucho más importantes que los llamados problemas de seguridad.

Por esta razón, piden que se amplíen los poderes del Consejo Económico y Social, débilmente trazados en el plan de Dumbarton Oaks, y se dé al Consejo la posición que exigen los problemas que muy pronto afrontará.

Los Egipcios, por ejemplo, en vista de la complejidad y magnitud de dichos problemas, proponen que se doble el número de miembros, de tal manera que las difíciles tareas se dividan convenientemente para su mejor solución. El jefe de esta delegación hace notar que las propuestas de Dumbarton Oaks, en su forma actual, se refieren ante todo al aspecto negativo del problema internacional, con el establecimiento de oficinas que conserven la paz arbitrando los conflictos y aplicando la justicia. "El Consejo Social y Económico de la Asamblea —dijo el Ministro Egipcio— promovería mejor la cooperación en las relaciones culturales, por medio del desenvolvimiento de condiciones de bienestar y de mutua comprensión, por medio de normas mejores de comercio internacional y de sistemas monetarios, y otras cuestiones económicas, y por medio del esfuerzo para dar a la humanidad normas de vida más sanas, comprendiendo que la mejor manera de asegurar el bienestar de una nación, es asegurar también el mejor bienestar posible en las demás naciones".

La actitud de Egipto se acerca en mucho al ejemplo que sentara la "Declaración sobre el Orden Internacional" firmada por la Jerarquía Estadounidense en noviembre de 1944, y que en parte decía: "En la empresa de promover y fomentar la cooperación internacional, la organización debe tratar de garantizar a las naciones débiles y pobres, aquellas oportunidades económicas necesarias para que sus pueblos gocen de condiciones decentes de vida, empeñándose además en evitar que se impongan monopolios egoístas de materias primas que sean necesarias para la estabilidad económica de otras naciones. Una efectiva cooperación internacional exige deberes concretos a las naciones más favorecidas. Ningún pueblo puede ver con indiferencia que predominen en cualquier otro país condiciones tales que obliguen a millones de obreros a verse privados de oportunidades para ganar, con su trabajo, el sustento adecuado de sus propias familias. Las naciones ricas en recursos naturales deben recordar que la posesión de la propiedad nunca dispensa de las obligaciones sociales de servicio; las naciones privilegiadas con dones de inventiva y de ingenio productivo están obligadas a servir las necesidades justas y razonables de otros países. Las naciones deben eliminar, guardadas las efectivas garantías necesarias, las barreras comerciales, y abrir rutas mundiales de comunicación a todos los países que profesen el respeto a la ley. La legislación nacional que busca proteger los legítimos intereses económicos nacionales, no debe impedir el desarrollo del comercio internacional, ni la adecuada función del intercambio internacional".

La Delegación de Australia insiste también en el mismo aspecto del futuro. El jefe, Francis Michael Forde, católico, declaró en un discurso pronunciado en la sesión plenaria, que "solamente será posible consolidar con eficacia un sistema permanente de seguridad, si tiene antes un fundamento de justicia económica y de justicia social"; y que "la verdadera estabilidad internacional se logra únicamente promoviendo medidas de mejoramiento económico al mismo tiempo que se busca conservar la seguridad". Otro miembro de la misma delegación, el señor Herbert V. Evatt, insistió en la necesidad de mejorar las condiciones de vida de todos los pueblos, para mantener un alto grado de comercio y prosperidad internacionales; y refiriéndose a las propuestas, dijo que "concedemos enorme importancia al Consejo Económico y Social, y creemos que dicha provisión debe discutirse y mejorarse considerablemente durante la Conferencia".

Aún en la Delegación Británica hay quien piense igual. El Vice Primer Ministro Clement Atlee dijo en una entrevista de prensa: "Todos esperamos levantar aquello que se necesita para elevar las condiciones de vida de todos nuestros pueblos. Vemos en esta Conferencia la oportunidad de constituir una organización que en su aspecto negativo prevendrá las guerras, y que en su valor positivo producirá el mejoramiento para la humanidad y el progreso social".

Ya que son muchas las delegaciones que comparten estos anhelos, es muy posible que se dé al Consejo Económico y Social mayor eficacia en la carta final; aún se ha llegado a sugerir que se escriba de nuevo, por completo, el capítulo 4 de las propuestas de Dumbarton Oaks, y que se coloque al Consejo Económico entre "los órganos principales" del sistema, dándole un status semejante al que disfruta el Consejo de Seguridad. Con toda seguridad se ampliarán sus atribuciones y poderes para que establezca agencias subsidiarias y pueda convocar conferencias internacionales en problemas sociales y económicos.

Hasta ahora, la Delegación de Estados Unidos no ha dicho nada en esta cuestión. Algunos observadores temen que se haya enfrascado tanto en los problemas políticos, hasta desestimar la cuestión económica que las otras delegaciones consideran como el problema mayor y más inmediato. Quizás se explique esta omisión, si la hay, en la concentración de la Delegación Estadounidense por asentar las disputas de la organización, porque ciertamente no hay el menor asomo de que comparta la actitud de Rusia, que no quiere molestarse con las funciones económicas y sociales del mundo futuro; y en cambio es probable que Estados Unidos apoye las iniciativas de otras naciones menores. Ya alguien dijo que "existe una presión creciente que exige cambios en las esferas económicas y sociales; y a esto se dedicará gran parte de la Conferencia".

Invitación Arzobispal

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

El próximo domingo, 20 del corriente, día de Pentecostés, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Monseñor Dr. D. Alberto Levame, conmemora sus XL años de sacerdocio.

Con tal motivo, celebrará la Misa de Pontifical en nuestra Catedral.

Hemos de acompañarlo en tan grato acontecimiento, para unir con las suyas nuestras plegarias de acción de gracias y pedir para que el Señor le conceda una vida prolongada y fecunda en obras de bien al servicio de la Iglesia.

Con este propósito Nos hacemos un deber de invitar al Venerable Cabildo Metropolitano, a los miembros del Clero secular, a las Comunidades Religiosas de ambos sexos, a los integrantes de la Acción Católica y a los fieles en general, a asistir a la Santa Misa de Pontifical, para testimoniar, una vez más nuestro afecto a S. E. que tanto ama al Uruguay, y nuestra adhesión a la Augusta Persona del Papa que tan dignamente representa en nuestro país.

Dada en Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cuarenta y cinco.

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo.
Por mandato de Su Excia. Reverendísima:
Omar Mangado
Secretario General.

Nuestro llamado a la caridad

INICIAMOS ayer una colecta para los siguientes casos:

1º) Una madre abandonada por su esposo que tiene dos hijos, sobre la que pesa un desalojo inmediato.

2º) Una familia, compuesta de 8 hijos: 4 niñas, de 3, 8, 10 y 12 años de edad, y 4 varones, de 3 meses y de 4, 6 y 7 años de edad, se encuentra en situación difícil. El fué carnicero y de 4, 6 y 7 años de la mano teniéndola inútil. Su esposa trabaja en lo que puede, mientras él, persona responsable y buena, cuida de sus hijos. Viven en un rancho de terrón. Necesitan de todo y especialmente para adquirir algún surtido de alimentos y algunas ropas para el invierno.

He aquí las contribuciones llegadas ayer:

En sufragio de nuestros deudos	$ 20.00
Y. y M.	" 5.00
P. y R. y M. G.	" 2.20
R. C.	" 1.00
M. N.	" 1.00
Suma	$ 29.20

Las donaciones se siguen recibiendo en nuestra Administración.

?VAMOS O NO HACIA UN MUNDO DE DERECHO!

LAS críticas que los juristas vienen realizando acerca del plan de organización mundial que actualmente se debate en San Francisco, arroja resultados que bien merecen un comentario.

Se viene señalando, por las figuras de más relieve en el campo jurídico internacional, que el llamado plan de Dumbarton Oaks no implica una verdadera organización de la comunidad internacional.

Decimos así, porque entendemos que no cabe pensar en una comunidad organizada sin un orden. Y ese orden no puede ser sino una acabada estructuración de carácter jurídico.

Es particularmente significativa la coincidencia de la objeción: la Unión Internacional será una prolongación de la alianza de las grandes naciones vencedoras, pero no será una organización estable y democrática de la comunidad internacional.

Falta, pues, una verdadera estructura jurídica, y falta un sentido democrático en los lineamientos generales del sistema.

Evidentemente, parece que la humanidad no acaba de recoger la lección de los hechos.

Si en el orden nacional —salvo los totalitarios de izquierda y algunos trasnochados de derecha que puedan quedar aún a la espera de su reeducación— nadie pone en tela de juicio la necesidad de establecer la sociedad política sobre la base de una íntima interdependencia del organismo estatal y del derecho, dando al poder una estructura limpiamente democrática y valorizando a la persona humana de acuerdo con su categoría trascendente, en este segundo ensayo de comunidad internacional se advierten los tumbos que aún dan las grandes fuerzas capaces de gravitar en el panorama del mundo.

El organismo que nace en estos momentos contiene profundas imperfecciones jurídicas.

Se ha señalado, de modo especial, el excesivo poder político del Consejo de Seguridad, la falta de división de poderes en el gobierno de la entidad universal, el debilitamiento del organismo de justicia y una Asamblea no legislativa sino consultiva. Se ha hecho hincapié en la antidemocrática organización del Consejo, sobre la base de miembros permanentes sólo sustituibles por el procedimiento de enmiendas casi impracticables, por no decir imposibles.

Esas objeciones, que vienen de espíritus desapasionados, pero de calidades técnicas indiscutibles, han de oponerse a los optimismos desmesurados, a esa actitud de quienes, cansados de sufrir, creen, como en 1918, que todo el mal ha de extinguirse, que todo el dolor de la humanidad ha de desembocar en un mundo feliz.

El problema de la organización de la paz no está, simplemente, en los varios desacuerdos que se han advertido en el bloque aliado al través de las discusiones de San Francisco. Está, precisamente, en lo que ha concitado el acuerdo de los grandes, está en una falta de valor para entrar en el mañana que tan ansiosamente aguardamos, armados de una sola cosa: la fe en el derecho.

Esa fe en el derecho internacional se ha visto casi siempre quebrada, por la ausencia de medios coactivos para sancionar la violación de su norma. Es indudable, y ésta es para muchos la única etapa ganada sobre la organización anterior, que están dispuestas todas las naciones a admitir la aplicación de la fuerza para detener los conflictos armados, particularmente aquellos que puedan poner en peligro la paz mundial.

En este aspecto —lo repetimos— el derecho internacional, al cual se le ha formulado casi sistemáticamente la objeción de su carencia de coactividad, parece surgir de los hechos bélicos revestido de ese elemento básico para que sus normas no sean conculcadas sin peligro, y para que sus disposiciones sean algo más que tiras de papel.

Sin embargo, la tendencia que hasta el momento predomina nos da a entender que se está fiando más a los medios políticos que a los jurídicos.

Se reclama de unas naciones —y estamos de acuerdo en ello— que acepten la existencia de una zona de intereses comunes y universales, donde nada tienen que hacer las soberanías. Estas permanecerían, naturalmente, como los derechos de la persona humana, defendidos y garantizados por el derecho, en su propia órbita. Las naciones no tendrían que ser —como lo afirma un ilustre internacionalista— individuos, sino personas. Pero así como en el Estado todos aceptamos una zona donde los esfuerzos y las actitudes deben concurrir a satisfacer el bien común, siempre que nada actúe contra el fin propio e irrenunciable de las personas, así también en la comunidad habrá un grupo de problemas donde resultaría extemporánea la reivindicación de las soberanías.

Cabe formular, con realismo y sin insidia, esta pregunta:

¿Están dispuestas a reaccionar también así las grandes potencias?

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE. — Vuelve a público, nuestro Jefe de Policía, quien acaba de recibir una doble aprobación por parte del Ejecutivo: la primera por su actuación en los sucesos del pasado 2 de mayo, y la segunda en cuanto a no compatibilidad entre sus funciones públicas y privadas.*
- LA FRASE. — "Tengo mucho que hacer", fué la respuesta de Mr. Churchill a un diputado británico que preguntó acerca del paradero de Himmler. El premier inglés confía en que algún día aparecerá, y entonces habrá llegado el momento de ocuparse de él.
- *EL EPISODIO TRAGICO — Un niño de doce años sufrió ayer gravísimas lesiones al caer desde cuatro metros de altura. El hecho ocurrió en el Asilo Larrañaga, y por ello es doblemente doloroso.*
- EL EPISODIO COMICO. — No es por que sea mi hija, —dice la madre al pretendiente,— pero sabe de todo: canto, piano, inglés, francés, baile.

—Ah, señora, si yo supiese cocinar, le aseguro que me casaría con ella en seguida.

El Rdo. Padre Se-Chien-Kao en el Club Católico

Al ocupar la tribuna el R. P. Se-Chien-Kao, luego de agradecer y retribuir los homenajes tributados a su patria y a su persona, dió comienzo a su exposición con el estudio y crítica de las tres principales religiones de China, el confucianismo, el budismo y el taoísmo, analizando el aporte de cada una de ellas en la formación del espíritu y de la cultura china, así como para la subsiguiente penetración del cristianismo. En China no existe religión oficial del Estado, y sí una verdadera libertad de cultos; hay en ella actualmente unos 4 millones de católicos, y un millón de protestantes.

Habló luego de la gramática china, que tiene fama, dijo, de ser muy difícil, cuando en realidad es de fácil aprendizaje. La gran dificultad para el conocimiento del idioma chino está en la ortografía y en la pronunciación.

No tiene alfabeto, y se emplean en la escritura 45.000 signos o caracteres ideográficos. El orador ilustra su exposición con algunos ejemplos en el pizarrón, para demostrar la expresividad de las palabras chinas y su formación de acuerdo a los principios explicados.

Se refiere luego a la educación en China, donde existe un sistema de enseñanza semejante al de los grandes países occidentales. Funcionan actualmente, o funcionaban antes de la guerra, 220.000 establecimientos primarios, 3.000 de enseñanza media y 130 de enseñanza superior o colegios universitarios.

Habló luego de la composición y organización moral, social y jurídica de la familia china, de tipo patriarcal que ha tenido importantísima función en la historia del país. A continuación hizo una rápida explicación del sistema político imperante en China que juzga el más perfecto de cuantos existen actualmente, con sus cinco departamentos: ejecutivo, legislativo, judicial, de censura y de examen, y en el que se otorgan al ciudadano cuatro grandes derechos cívicos: de elección, de revocación, de iniciativa y de referendum.

Terminó el orador describiendo los sufrimientos y estragos que la guerra ha causado en el pueblo chino, afirmando que los soldados japoneses son los más bárbaros, por la forma cruel y sanguinaria con que han ejecutado su agresión contra China. Por los sufrimientos y los sacrificios que la guerra han acarreado a su país, afirma el orador, China es hoy una de las Naciones Unidas con más derecho a sentarse en las actuales y futuras conferencias de paz, como así se lo han reconocido sus aliados y todo el mundo.

Fuertes y sostenidos aplausos recibieron las últimas palabras del prestigioso conferencista que supo en su rápida y amena disertación mostrar los aspectos más interesantes de la milenaria nación oriental.

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy a las 18.30, en el Salón de Actos de la Agrupación Universitaria, Diagonal Agraciada 1161 P. 13, el Dr. Juan B. Se-Chien Kao pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema: "Tridenismo" (San-min-tchu-y) del Dr. Sun-Yat-Sen, la ideología política, económica y social de la República China.

Esta noche, el ilustre huésped, parte para la ciudad de Buenos Aires.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

17 DE MAYO DE 1885

- MANIOBRA FRUSTRADA

Un telegrama de Buenos Aires nos impone de que el gobierno ha decidido no presentar este año el proyecto de ley que instituía el matrimonio civil obligatorio, en virtud de la resistencia que levantó en la sociedad argentina.

La consigna masónica falló, pues, en el vecino país, donde si bien se sentía, como en el Uruguay, el peso de la burda ofensiva antirreligiosa, había un gobierno democrático, no una dictadura.

- EL Dr. JOAQUIN REQUENA EN BUENOS AIRES

Dice "La Unión" de Buenos Aires:

"Se encuentra entre nosotros el Dr. Joaquín Requena, Presidente honorario del Club Católico de Montevideo.

El Dr. Requena viene de paseo, y seguirá hoy para Córdoba, en cuya Universidad se educó, y a la que va a visitar después de un transcurso de 54 años desde que dejó sus aulas".

- ERNESTO PROSPER

Falleció en el Hospital de Caridad, donde hacía una larga temporada que se estaba asistiendo, el antiguo catedrático de la Universidad de Montevideo, señor Ernesto Prosper, que ha muerto en la más completa miseria.

- ¿RENUNCIA DEL GENERAL SANTOS?

A título de rumor, refiere nuestro diario la versión circulante de que el Presidente de la República, General Máximo Santos, estaría dispuesto a presentar renuncia de su cargo por razones de enfermedad.

- LA SALUD DEL SANTO PADRE

Desmienten de Roma los rumores alarmantes que corrieron respecto del estado de salud del Santo Padre, León XIII, quien sólo ha sufrido una ligera indisposición de carácter reumático.

El día de Pascua, los fieles que se habían reunido en la Capilla Sixtina dispuestos a asistir al Santo Oficio de la Misa y recibir del Sumo Pontífice la Comunión se vieron defraudados por la obligada ausencia de Su Santidad, pero se anuncia que celebrará Misa en la Sixtina el domingo in Albis.

- NUEVO JUEZ

El Tribunal ha dictado una resolución por la cual se designa Juez Letrado de Rocha al Dr. Ventura Fernández.

- ERROR

"Por equivocación dió antenoche una soberana paliza don Luis Pedemonte a don Alfredo Jiménez.

Se dió cuenta del error cuando lo vió tendido a sus pies".

- ¿CAMBIOS?

Se murmura en los círculos oficiales que podrían producirse en breve cambios ministeriales.

- SIGUEN LOS RUMORES

Dice un diario de Paysandú:

"Parece que los rumores de invasión al territorio se siguen acentuando en el ánimo de las gentes de armas. El batallón que guarece esta plaza vuelve a dormir acuartelado".

El Consultorio Social y Jurídico

UN DOCUMENTO DEL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO

Se acaba de constituir, por mandato del Excmo. Sr. Arzobispo, una comisión especial de Finanzas que tendrá por misión atender las necesidades económicas del Consultorio Social y Jurídico de la Escuela de Servicio Social del Uruguay.

Como es notorio, y nuestros lectores han tenido múltiples oportunidades de apreciarlo a través de las versiones que de sus actividades hemos ofrecido, el Consultorio Social y Jurídico realiza una función social de importancia incalculable combinando la asistencia propiamente jurídica con la asistencia social, realizada en forma técnica por Visitadoras Sociales egresadas de la Escuela de Servicio Social.

Una obra de esta importancia y de tales alcances necesita el respaldo económico que haga posible la tarea. Para esos fines, el Excmo. Sr. Arzobispo, que aquilata y aprecia de cerca la importancia de la obra y sus necesidades, acaba de designar a solicitud del Consultorio, a un grupo de personas vinculadas a las obras de la causa, que tendrían por alta misión proveer lo necesario para que la obra pueda desarrollarse y atender las múltiples necesidades de la asistencia social y jurídica que realiza.

Damos a continuación el texto del documento y los nombres de las personas designadas que serán conocidos con profunda satisfacción en esta nueva tarea que la Causa pone en sus manos.

NOS, el Dr. D. ANTONIO MARIA BARBIERI, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Habiendo solicitado el Consultorio Social y Jurídico de la Escuela de Servicio Social del Uruguay la constitución de una Comisión de Finanzas;

Por las presentes, en virtud de nuestras facultades ordinarias, la constituimos integrándola con las siguientes personas:

Señoras: Marta García Lagos de Garzón, Pepita Mendizábal de Mendizábal, Julia Cash de Sienra Lessa, Angélica Lanza de Armas, señorita Laura Segundo, señores: Francisco Castilla, Guillermo Presno, Gral. Alfredo Lafone Gómez, Sr. Pedro M. Aguirre.

Dadas en Montevideo, a los catorce días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cuarenta y cinco.

ANTONIO M. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo
Por mandato de Su Excia Reverendísima:
Omar Mangado
Secretario General.

El nuevo Ministro de Suiza en el Uruguay

En la tarde de ayer miércoles, concurrió a la Cancillería el nuevo Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de Suiza en el Uruguay, Dr. Eduardo A. Feer, en cuya oportunidad dejó formulado al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Folle Juanicó, el pedido de audiencia preliminar a los efectos de hacer entrega, al Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, de las Cartas Credenciales que le permitirán actuar en aquel carácter.

Tal audiencia será acordada en breve.

Hoy celebra sesión el Club de Debates de los C. C. C.

Esta tarde a las 19 horas se efectuará la sesión acostumbrada del Club de Debates de los C. C. C.

El tema será "Clasificación moral en el cine", como término de la discusión mantenida sobre cine católico.

El local de la reunión será el acostumbrado, Cerrito 475, sede del Club Católico de Montevideo.

DE SOL A SOL

ATERRAR

CUANDO Franco —el otro Franco— voló por ver primera desde España a estas tierras en el hidroavión Plus Ultra, planteó a los gramáticos y lingüistas de la época un terrible problema.

¿Qué hacía el hidroavión de Franco cuando descendía?

Franco, presumiblemente lo sabía, pues realizaba la maniobra con indudable pericia, pero los demás no podíamos explicárnosla.

¿Acuatiza? ¿amariza? ¿amerizа? ¿amara?

Alguien llegó a proponer, como solución de corte alejandrina, cortar el nudo con decir simplemente desciende.

Acaso tenía razón, pero aquello era demasiado emocionante para ser expresado por una palabra que valía tanto para tirarse del tranvía o posar, majestuosamente la barquilla del avión sobre las aguas de la bahía.

Y la discusión tuvo ciertas derivaciones hasta que Menéndez y Pidal dijo: amarar, señores, se debe decir amarar.

Todavía surgieron los inconformables. La palabra era fea, dificultosa para habituar al gran público y rebuscada. Alguien la comparó con aterrar.

Y surgió enseguida la discusión sobre aterrar.

Los tiempos cambian y las soluciones a los más difíciles problemas pueden venir solas, como en este caso.

Si en el año 27 se hubiera sabido que un hombre prestaba dinero al sesenta por ciento mensual quizás siguieran buscando el significado de la palabra, pero se habrían sentido, aún sin saberlo, aterrados.

No digo que aterrar es sinónimo de prestar dinero al sesenta por ciento mensual, sino al contrario.

Ahora tenemos al hombre: por primera vez, desde 1914 —a buen decir, desde la otra guerra— se procesa a un alguien que hace esas cosas tan feas de prestar dinero con usura.

¡Pueblo de santos! exclamaría un viajero poco avisado al enterarse del detalle, pueblo que vive más de treinta años sin zaragüetas.

Y así como la excepción confirma la regla, nos quedaremos tan tranquilos con el pensamiento de nuestra ingenuidad financiera.

Quien no lo crea, que pida prestado. Mientras tenga amigos leales y solventes, conseguirá dinero en vales amortizables que cualquier Banco le entrega al catorce por ciento, pero cuando agote a los amigos o la amistad, que para el caso es lo mismo, verá que hay lugares de Montevideo donde la generosidad de algún protector desconocido lo saca de apuros por poco más del siete y medio mensual.

Este de ahora, como un símbolo, pasará a la historia económica de la República con el signo de los héroes que sintetizan las virtudes y los defectos de sus congéneres.

Inocencio[illegible]

NUESTRA CULTURA CATOLICA

Página Quincenal de Filosofía — Arte — Ciencia y Literatura Católica

REDACTORES
Rafael Terra Arocena
José A. Aguirre

CIVILIZACION Y CRISTIANISMO

Por el Padre Ignacio Biain

SE HABLA de una crisis de civilización. Los literatos, los políticos, los sociólogos, en nuestro propio campo católico, han afirmado paladinamente que nuestra civilización sufre un grave quebranto y que puede ser destruída para embocar hacia Dios sabe qué género de vida social. Y al enfocar los temores en torno a la pérdida de "nuestra" civilización no se inquietan tanto por la destrucción de los monumentos históricos, por la desolación de las tierras cuanto por alguna esencia íntima que se nos va o que está a punto de recibir un puntillazo mortal.

Ahora bien: esta civilización en peligro de desaparecer no es la civilización china, japonesa o hindú, es nuestra civilización cristiana. La pregunta aflora en seguida: ¿también lo cristiano de esta civilización está en crisis? ¿en qué sentido y en qué grado?

Para dar cumplida respuesta a este problema, hemos de aclarar previamente algunas ideas acerca de lo que es civilización y lo que es el cristianismo, sus mutuas relaciones y los planos en que se mueven. Si no se hace esto, se anda a ciegas. Si se las separa como elementos esenciales para forjar y explicar la historia de Europa, la historia de la América post-colombina, la historia del más exaltado humanismo, entonces muchos laicos no derraman una lágrima por la decadencia social del cristianismo; si se les unimisma de tal manera que vengan a confundirse los dos elementos, entonces tenemos el espectáculo de esos católicos fervorosos, pero ignorantes, que se aferran al pensamiento de que no es posible la desaparición de nuestra civilización y le hacen a usted elocuentes referencias a las edades de oro, o si admiten esta posibilidad, sufren un mayúsculo escándalo, el escándalo de la cristiandad que puede desaparecer. Ambos puntos de vista son evidentemente falsos.

El concepto de civilización in genere entraña dos factores básicos: ética y progreso, el bien físico (lo agradable, lo desagradable) y el bien moral (lo bueno, lo malo). Todo núcleo humano, todo pueblo se norma por estos factores primigenios: aspira a la suma de comodidades, de confort, y ello se realiza bajo la consigna ineludible de una moral. La gradación de esos elementos es varia desde la prehistoria hasta nuestros días, y su valoración no se verifica desde un punto de vista uniforme, la ética no lo es, pues que puede retroceder, de suerte que son concebibles al mismo tiempo un alto grado de progreso y una lamentable decadencia de los valores morales.

Una filosofía, un principio director y animador es necesario a toda una civilización. Ese principio se resuelve en definitiva en religión, porque es una fe, un rito, un sentimiento vital, sea la creencia en un Dios personal y en su Encarnación como en los cristianos, sea la raza, la clase, Estado, el paraíso marxista...

Cada civilización se caracteriza, ante todo, por "espíritu", típico e irreductible. Ese "espíritu" —el concepto es de Maritain— tiene dos sentidos: uno, psicológico y cultural; otro, pneumático o sobrenatural. La variedad y pluralidad de civilizaciones depende de ese "espíritu", sea psicológico, sea sobrenatural.

A eso hay que añadir las costumbres sociales, el modo específico o peculiar de entender la vida y de expresarla.

El cristianismo se caracteriza esencialmente por su sobrenaturalidad en cuanto a los fines y a los medios. El fin es la perfección moral del hombre, la santidad; los medios, la gracia por la vía sacramental. No es un reino de este mundo, pero se inicia aquí y se consuma en la Iglesia triunfante. Por lo mismo, la Iglesia, cuerpo de Cristo, organización y organismo de la vida sobrenatural en el hombre, es por naturaleza supratemporal, suprarracial, supranacional, suprapolítica.

La civilización tiene una finalidad propia, que nace en ella y hasta cierto límite acaba en ella: el bien común, el orden temporal, la justicia humana, el progreso humano. Ese es el ámbito estricto de toda civilización; no excluye, naturalmente, el desarrollo de las virtudes, pero a éstas las considera en su estado natural. La sociedad política no tiene por finalidad el desarrollo de la santidad en el hombre; está, más bien, condicionada al desenvolvimiento de los dones naturales en su triple dimensión, en lo material, en lo intelectual y en lo moral.

Empero —y he aquí el cogollo del problema— todo orden de civilización o de cultura está subordinado al orden cristiano, el elemento sobrenatural que se nos ha donado. Porque la vida terrestre no es un círculo cerrado en sí mismo, completado en sí mismo. Es un fin intermediario. El centro absoluto está fuera de sí. Esta es la "sociología finalista", la que se orienta, a través de las energías cristianas, hacia un fin que está fuera de sí, y que tan bellamente ha expuesto Tristán de Atayde en su libro "Introducción a la sociología".

De ahí brotan unas cuantas consecuencias de capital importancia: 1) La penetración del cristianismo y de las verdades evangélicas en el seno de la vida social y cultural es indispensable a la plenitud y a la perfección humanas de toda civilización; 2) La Iglesia no destruye el "espíritu" característico de las diversas civilizaciones: las penetra, las sobreeleva y las transforma; 3) El desideratum, es una civilización universal, no uniforme: unidad en la pluralidad; 4) La civilización perfecta dentro de lo meramente natural es una ficción, porque la humanidad no vive en un estado de "naturaleza pura", sino de naturaleza caída. Las virtudes naturales son, por tanto, insuficientes y deben ser sobrenaturalizadas.

La civilización cristiana debe ser, pues, el ideal de las sociedades. Podrán aquellas ser del tipo que sean; lo importante es que estén animadas por el cristianismo. La civilización cristiana es el resultado de esos dos mundos de lo natural y de lo sobrenatural. Ambos elementos toman por campo de acción al hombre, ambos tienen su actividad específica y ambos deben caminar juntos, perfectamente ensamblados.

Pero unidad entre civilización y cristianismo, influencia entre civilización y cristianismo, "civilización cristiana" en suma, no quiere decir identificación de destinos. Entre una y otro existe una diferencia esencial de planos.

(Cont. en 2.a Pág.; Col. 3.a).

POR MONSEÑOR FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

Monserrat

ERAN las ocho de la mañana cuando salté del tren en la estación de Monistrol, y a la una de la tarde paraba en la puerta de la hospedería del monasterio el carro en que habían subido conmigo una señora con su esposo, dos niños y un joven estudiante de Derecho, mis compañeros de peregrinación, con quienes me había juntado en Monistrol: habíamos tardado como cinco horas en la subida. Mis compañeros se volvieron aquella misma tarde, y yo me quedé para disfrutar por algunos días del silencio y soledad de aquella montaña, donde tenía resuelto pasar recogido los días de Pascua.

Como el frío era ya muy intenso y los temores del cólera duraban todavía, fuí yo el único peregrino que hubo en aquellos días. El aspecto de aquellas serranías es muy agreste y bastante desapacible; peñas gigantescas se levantan perpendicularmente, y arrimándose unas a otras, dan a la cumbre de la montaña, formada de grietas profundas y acentuaciones del terreno muy pronunciadas, la apariencia de los dientes desiguales de una sierra, lo que le ha granjeado a la montaña el nombre que lleva de Monserrat o monte de la sierra.

En uno de los recodos del monte están la iglesia y el monasterio, y junto al monasterio las hospederías, todo adherido a los peñascos; pues ha sido necesario cavar las rocas para disponer el terreno en que se han levantado los edificios; y tanto mayor trabajo debió costar la fábrica, cuanto más y más se fueron ensanchando los edificios respecto del plan primitivo de ellos. La ermita primitiva se convirtió muy pronto en un vastísimo monasterio o abadía de benedictinos, que cuenta muchos siglos de existencia. Nunca me podré olvidar de la Pascua pasada en Monserrat, a la sombra del santuario de la Virgen. Eran ya aquellos los primeros días de invierno, y el sol se ponía muy pronto. Por la tarde subía a alguno de los puntos más elevados de la montaña para tomar algún descanso con la vista y contemplación de aquellos sitios nuevos para mí. El horizonte que se abría delante de mis ojos era muy dilatado; y desde las rocas donde me sentaba, veía el sol correr apresuradamente hacia su ocaso en los postreros días del año: los mezquinos rayos de un sol de invierno alumbraban las rojizas colinas de Cataluña, y al verlas, me parecía estar mirando desde lejos, las colinas de Oña en mi predilecta provincia del Azuay. ¡Cuántos recuerdos se agolpaban en mi mente! ¡Cuántas memorias de otros tiempos, que ojalá nunca hubiesen pasado para mí!... Era el 24 de diciembre de 1884: las dos de la tarde eran pasadas, y las campanas del monasterio interrumpían el silencio de aquella soledad con alegres repiques, haciendo señal para el canto de vísperas, las vísperas de la Navidad. Acordéme del Ilmo. Sr. Toral, con quien tantas veces habíamos solemnizado las fiestas del Nacimiento del Niño Dios en la Catedral de Cuenca; y mi alma, ya demasiado conmovida, se llenó de profunda e insólita melancolía: ¡el venerable Prelado en la eternidad: yo lejos, muy lejos de mi patria! ¿Cómo podría yo olvidar jamás a aquel anciano sencillo sin doblez, que hablaba siempre a todos con el corazón, y a quien yo le debo eterna gratitud: Tan sensible a las injurias, tan generoso en perdonar: los dolores morales, padecidos con callada resignación, que no los años habían dado a su cabeza la corona de una temprana ancianidad: después de haber apacentado su grey con amor, fué llamado al eterno descanso. Al otro día, la Pascua celebrada por mí en el altar de tima divina, pues en el altar católico es donde se tocan la eternidad. Dios nos juntó a entrambos en la comunión de una misma vicinidad con el tiempo, y teniendo a Dios por medio con la oración, ni la muerte misma puede separarnos de nuestros difuntos.

Llegó, por fin, el día en que debía continuar mi viaje pues el invierno arreciaba mucho, y el frío cada día era más intenso: las nieblas cubrían casi constantemente por la tarde y por la noche el cerro, y en la mañana del día de Navidad menudos copos de nieve anunciaban una próxima nevada; era pues necesario partir. Fuí por última vez a la iglesia a postrarme ante la imagen de la Virgen, para ofrecerle mi oración de despedida; me postraba yo ante la Virgen de Monserrat, a quien vinieron a venerar, entre otros muchos, San Pedro Nolasco y San Ignacio de Loyola; y los pobres y tibios afectos míos hubieron de parecer ante Aquella que recibió los generosos y ardientes votos que, en ese mismo lugar, le ofrecieron los santos. Al entrar en el templo, un fuerte y secreto sentimiento de vergüenza que nacía de lo íntimo de mi conciencia, me hizo quedarme en el puerto del publicano, y queriendo repetir algunas preces en honor de la Virgen, no acertaba a rezar otra sino el Memorare de San Bernardo. Esta devotísima plegaria, la había repetido yo en Roma, al pie del altar donde Ratisbona encontró tanta dicha y felicidad. Pero ¡ay! en Monserrat esa oración tuvo para mi alma un encanto extraordinario. "Acordaos que ninguno de cuantos han implorado vuestro patrocinio, ha sido desamparado: ¿quién podrá contar el número que carece de cifra, de los que han implorado aquí vuestro patrocinio? ¡Oh piadosísima Virgen María! no se ha oído jamás que alguno haya salido desconsolado de vuestra presencia: a Vos vengo, a Vos acudo corriendo. ¡Vengo a Vos, corriendo acudo a Vos del otro lado de los mares, de tierra lejana, remotísima!" La única felicidad que con ansia procuro en la tierra, es la de tener fervorosa devoción a la Santísima Virgen.

Por ahora, concluyo. De Monserrat bajé a pie hasta la estación de Monistrol, para con el ejercicio reanimar mis miembros entumecidos de frío: y a las seis de la noche tomé el tren que debía conducirme directamente a Zaragoza.

Notas Bibliográficas

"Los jesuitas y el secreto de su poder"

HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SU PAPEL EN LA HISTORIA DE LA CIVILIZACION. — Por Fulop Miller (René). — Traducido del alemán por Jean Gabriel Guldan.

Uno de los subtítulos: Historia de la 'Compañía de Jesús, podría inducir a error.

El autor no sigue el orden cronológico, ni se conforma con la estricta verdad histórica; deja en la oscuridad cantidad de hechos importantes en los anales de la orden. Por más que exponga al fin de sus dos volúmenes, una bibliografía de mil títulos, como al final de las páginas no hay referencias, es difícil en extremo comprobar cada aserción, a menos de estar muy al corriente de la historia de la Iglesia.

¿Podremos tener más confianza en los capítulos que se refieren a la filosofía y a la teología? Por pequeña, es el lado más débil de la obra. El autor, brillante periodista agnóstico, estaba muy poco preparado para tratar estos temas. Se le vé desde el principio, oponer a los místicos de la edad media, los Jesuítas "anunciadores de otra doctrina, al término de la cual se puede esperar la perfección, no sólo en el estado de éxtasis sobrenatural, sino también con la ayuda de las facultades naturales del hombre".

Y no es un "obiter dictum"; este pelagianismo es una de las ideas madres de la obra. Las dos primeras partes: El espíritu del Jesuitismo e Ignacio de Loyola, están escritas desde este punto de vista. El autor parece ignorar la literatura ascética de los Jesuitas; no ha leído Brémond; sino su libro hubiese visto la luz? Las dos partes siguientes: La contienda del libre arbitrio y La Moral de los Jesuitas, relatan las batallas libradas contra los Calvinistas los Dominicos, los Jansenistas. Aquí de acuerdo con su idea predominante él entiende de la libertad en un sentido naturalista y no comprende la verdadera apuesta de la lucha, cuando se trata de discusiones entre católicos, de acuerdo sobre lo esencial.

Las partes que siguen: Bajo mil máscaras distintas (los misioneros). — El fin y los medios. — La lucha contra el progreso. — Un debate de cuatrocientos años — realizan el segundo subtítulo: Un rol en la historia de la civilización, mejor que lo hacen los precedentes para el primer subtítulo.

Una segunda idea dominante aparece: la habilidad de los Jesuitas a adaptarse ellos mismos y la doctrina de la Iglesia a los pueblos y a las circunstancias.

Confesemos que tenemos aquí un buen reportaje a través de cuatro siglos. Y hasta los títulos audaces de los capítulos siguientes, recuerdan al periodista: En casa de los pescadores de perlas y los radjahs. — El triunfo de los chorros de agua y los leones mecánicos. — El apostolado de los anzuelos. — El motín de los sombreros, etc.

En el conjunto, el autor demuestra simpatía por los Jesuitas; pero sus elogios son más bien incómodos: los representa como un cuerpo empeñado en las luchas por una religión hostil al progreso y a la luz, recibiendo cantidad de golpes pero arreglándose siempre para aprovechar del tumulto...

En cuanto al secreto de su poder, vedla: "Cualquier cosa que se pueda pensar de la actividad de la Compañía, es cierto que en ella la voluntad individual organizada, entrenada a la obediencia, ha producido un fenómeno sin precedente; una orden extendida por el mundo entero, en la que sus miembros obran a la vez con toda independencia en el dominio de su actividad personal y cuando la causa lo exige, con la obediencia más absoluta a los mandatos de la autoridad legítima.

El autor no ha querido hacer ni una apología ni un panfleto; ha tratado de ser imparcial. Pero ha tocado demasiados temas difíciles, en los que la comprensión perfecta escapa a aquellos "del exterior".

J. PIERRY,
de (Revue Generales)

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

POR MARTIN H. TASENDE, Pbro. Obra dividida en dos volúmenes, el primero de los cuales trata de EL DOGMA, en tanto que el segundo abarca LA MORAL y LA GRACIA.

Publicado en Montevideo por Editorial Mosca Hnos., comprende el curso medio del texto oficial de Catecismo para uso de la Diócesis de Salto (Uruguay).

El primer tomo contiene una amplia y consciente explicación del Credo, en cuyo decurso se determinan las verdades que debemos creer. El segundo volumen señala los deberes que debemos cumplir y los medios que Dios puso a nuestro alcance para el logro de tal fin.

Se divide la obra en 81 lecciones, cada una de las cuales incluye una o varias fórmulas, su explicación y un grabado que facilita la retención del significado de aquéllas; indica al final de cada lección los deberes escrito y gráfico correspondientes a la misma, describiendo en cada caso un dibujo sencillo que lo resume.

Optica PARIS
CAMPOS Y SOVESO
Opticos Técnicos de Precisión, le ofrecen su casa donde encontrará los cristales exactos que prescriba su oculista
COLONIA 874
TELEFONO 8 80 70
PRECIOS MODERADOS

NOTAS SOCIALES

● EL CANCILLER INTERINO OFRECERA UNA COMIDA AL EMBAJADOR LUSARDO.

Con motivo de la próxima partida para la República Argentina del Dr. Joao Baptista Lusardo, donde fué destinado por el gobierno de su país para desempeñar las altas funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social e Interino de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Folle Juanicó, le ofrecerá una comida que tendrá lugar mañana a las 21 y 30 horas en el Jockey Club.

● BODA SOSA DIAS - ALGORTA ALGORTA.

Será presenciada por las familias más conocidas de nuestra sociedad la boda de la señorita Hortensia Sosa Días Etchegaray con el señor Ignacio Algorta Algorta que se realizará en la mañana de hoy.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la novia las siguientes personas: Sra. María Esther Sosa Días de Garese, Sr. José Pedro Etchegaray, señora Sofía Sosa Días de Cardozo, señor Reynaldo Sosa Días Etchegaray, señora Martha Iglesias de Echegaray, señores José Cassarino, Dr. Alfredo Etchegaray, Carlos Cat y por el novio los señores: Dr. Pablo Seremini, Rafael Algorta Camuso, doctor Arturo Achard, Ronald Drever, Rodolfo Cassarino, Renée Sienra Casen Juan Payssé.

La ceremonia religiosa se efectuará con Misa de esponsales a las 10 y 30 horas en la Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado actuando en ella de padrinos las señoras Mercedes Algorta de Algorta y Esther Etchegaray de Sosa Días y los señores Reynaldo Sosa Días y Dr. Juan Vicente Algorta.

Después de esta ceremonia tendrá lugar una reunión en la residencia de la familia de la novia que motivará una reunión social de lucidas proporciones.

Los novios partirán para la Floresta donde pasarán unos días y luego irán a los Lagos del Sur de la Argentina.

● BODA RAUSCHERT CHIARINO - NUÑEZ IBARRA.

Se realizará hoy en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita María Tereso Rauschert Chiarino con el señor Hugo Núñez Ibarra, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores: Armando Chiarino, Arq. Antonio Chiarino Ravena, Jaime Rauschert Bermúdez, Dr. Salvador García Pintos, Juan Núñez Ibarra y por el novio los señores: Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Rafael de los Reyes Pena, Arturo Núñez, José Torres Ibarra, Arquitecto Alfredo Solari.

A presenciar la ceremonia religiosa que será apadrinada por la señora Eloísa Ibarra de Núñez y el Dr. Carlos Rauschert Bermúdez, han sido invitadas numerosas familias de nuestra sociedad lo que motivará una brillante nota.

● BODA GOÑI ANTOGNAZZA - RABELLINO AIRALDI.

Se realizará hoy en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes) la boda de la señorita Susana Goñi Antognazza con el señor Julio César Rabellino Airaldi.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia la señorita Ofelia Goñi Antognazza y los señores: Dr. Orestes Ferri, Telmo Rabellino Airaldi, Daniel Ibarlucea Scoseria y por parte del novio los señores Leandro S. Mendaro, Humberto Airaldi, Juan Martín Rabellino y Eduardo Goñi.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras: Atilia Antognazza de Goñi y Emilia Airaldi de Rabellino y los señores Telmo [illegible] y [illegible] Goñi.

Después de esta ceremonia se ofrecerá una recepción en la residencia de la familia de la novia que motivará una nota muy lucida.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años la señora Agueda Carve de Arrosa y las señoritas Beatriz Borrazás Suárez Esther Saravia Graña.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora Elena Silveira de Carve.

—La señorita María Luisa Rolinzon Leániz que mañana cumple años no recibirá a sus amistades por su reciente duelo.

—El 23 cumple años la señorita Elvira Zerboni Berreta.

—El 27 la señorita Inés Zorrilla de San Martín Muñoz.

—Con motivo de celebrar su cumpleaños se vió muy homenajeada la Srta. María R. Mattos Rojo.

● BODA FEGET FIGARI - MONTERO URIARTE.

Motivó una brillante nota nupcial la boda de la señorita Elena Faget Figari con el señor Felipe Montero Uriarte, ceremonia que se realizó en la Iglesia de San Francisco de Asís y que fué presenciada por conocidos elementos de nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras María Elena Uriarte de Montero y Margarita Figari Castro de Feget y los señores Arq. Raúl Faget y Felipe Montero.

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

Tuvo lugar en uno de nuestros principales hoteles el te que la señora Adelma Hughes de Albanell y las señoritas Susana Muñoz Abaracón y Luz Larriera Arias organizaron en honor de la señorita Hersilia Muñoz Muñoz.

Fueron invitadas a esta demostración las siguientes señoras: Rosita Artagaveytia de Capurro, Raquel Egusquiza de Estrada, Blanca Muñoz de Herrán, Rosita Tajes de O'Brien, Guma Zorrilla de Estrázulas, Martha Hareau de Carril, Alicia Penino de Behrens, Elena Ferrerías de Hughes, Amelia Schiaffino de Salerno, Eloísa Cuenca de Williams, Clara del Campo de Rodríguez Egañe, Renée Acosta y Lara de Durán, Lucila Acosta y Lara de Ponce de León, Josefina Bove de Lalanne, Celina Meratorio de Cassarino, Raquel Delgado de Reyes Rius, Perla Muñoz de Hughes y las señoritas María Artagaveytia Usher, Elena Fonseca Muñoz, Lolita Muñoz Capurro, Mertsa y Consuelo Behrens Muñoz, Inés Zorrilla de San Martín Muñoz, Haydée Bonomi Alvarez, Margarita y Julia Hareau Abaracón, Marta Young Romeu, Aurora Muñoz Young, Olga Muñoz Durán, Amalia Nicolich Fonseca, Elena Pividel Madero, Ema Larriera Arias, Sara Negro Poujadas Clarice Harley Braga.

● GERONIMO IZETTA.

Será sepultado en la mañana de hoy en el Cementerio del Buceo los despojos mortales del señor Jerónimo Izetta, figura patriarcal de Carrasco, que fallece rodeado del cariño de los suyos y de cuantos lo conocieron.

La rectitud en sus actos fué norma para toda su vida la que servirá de ejemplo a los suyos por su bondad y caballerosidad.

Sus deudos elevan en estos momentos sus oraciones al Señor para que Él premie a esta alma justa.

● EN SUFRAGIO. — María Elena Roch de García.

Con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de su deceso, se invita a sus relaciones para la misa que en sufragio de su alma se oficiará hoy, jueves 17, a las 10 horas, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos).

1 P.

● VIAJEROS.

De Córdoba donde pasaron una larga temporada la señora Julia Errecart de Tome y su hija María Isabel. Con ellas la señorita Ana María Errecart.

—Para la chacra de Pareja en Pajas Blancas, el señor Héctor Pareja Guani, su esposa Esther Silveira y sus hijas.

—Partieron para Buenos Aires el señor Raúl Vignoly Bosch y su esposa María C. Vesaschini Crapelli.

● ENFERMOS.

Enfermo el señor Juan Antonio Otegui.

—Mejor la señora Esther Sosa Días de Garese y su pequeña hija.

UNION ECONOMICA DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a las Instituciones Afiliadas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 17 de junio de 1945 a las 9 horas y 30 minutos, en el Club Católico, calle Cerrito N.º 475, para considerar la siguiente Orden del Día:

1.º — Designación de la Comisión de Poderes encargada de verificar la representación de los Señores Delegados y de una Comisión Receptora de Votos (Art. 35).

2.º — Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1945 (Art. 26 inc. a).

3.º — Elección del Presidente y de seis titulares y siete suplentes para integrar el Consejo Directivo de la Asociación durante el período 1945-1947.

Se previene a las Instituciones Afiliadas:

A) Que la Asamblea se considerará legalmente constituída con la asistencia del cincuenta por ciento de los miembros que tienen derecho a intervenir; en caso de no obtenerse este quorum se citará por segunda vez dentro de las veinticuatro horas siguientes, quedando constituída en esta segunda convocatoria con el número de miembros que concurran art. 31).

B) Que para poder formar parte de la Asamblea, deberán las Entidades Afiliadas inscribirse en el Registro respectivo que lleva la Secretaría del Consejo Directivo, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea y previa justificación de haber abonado la cuota anual correspondiente al ejercicio anterior. La Secretaría del Consejo Directivo acreditará la inscripción mediante la entrega a las Entidades de un recaudo, el que deberá ser presentado conjuntamente con el poder correspondiente del delegado, a la Comisión General de Poderes que designe la Asamblea. (Art. 28).

Montevideo, 9 de mayo de 1945.

Omar Paganini
Secretario

Juan Vicente Algorta
Presidente

SECCION TEJIDOS

presenta 4 de sus muchas e interesantes ofertas

GENERO de lana para vestidos, buena calidad, en 20 lindos colores, ancho 80 centímetros, el metro .... $	1.20
GENERO de fantasía en pura lana, ideal para trajes prácticos, ancho 80 centímetros, el metro .... $	1.75
PAÑO tipo inglés de pura lana, en lindas fantasías, ideal para sacos SPORT, ancho 1 metro 40, el metro .... $	3.95
DUVETINE de pura lana de la mejor calidad, en 20 hermosos colores de gran moda, ancho 1 metro 35, el metro $	9.80

LOS COMPLEMENTOS QUE MAS SE USAN PARA ADORNOS DE VESTIDOS Y TAPADOS LOS HALLARA EN SECCION FANTASIAS DE

Tienda EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO, 1077

La crónica teatral

"La rima eterna" dará lugar a una destacada nota artístico-social

Continúan con verdadero entusiasmo los ensayos para la representación de "La rima eterna", comedia poética en dos actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, inspirada en una rima de Bécquer, que tendrá lugar el próximo 25 del corriente en el teatro 18 de Julio, auspiciada por una comisión de damas que preside la Sra. Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre.

Estos espectáculos, cuyo producto se destinará a la Asociación Protectora de la Joven, promete constituir una nota artístico-social de singular relieve en nuestro ambiente, que congregará en la sala del teatro de la avenida a gran parte de nuestro gran mundo y del cuerpo diplomático.

La acción de "La rima eterna" ocurre en el año 1900, por lo cual la obra será puesta en escena con decorados y vestuarios de la época, confeccionados especialmente para este espectáculo. Al levantarse el telón del primer acto nos encontramos frente al Monasterio del Valle, situado en tierras castellanas, y en donde se suceden las escenas de esta comedia, cuyo diálogo finísimo ha de llegar sutilmente al auditorio.

Los personajes de La Enseñadora, la Sra. Ignacia, Rosaura y Ana María serán interpretados por las señoritas García Austt Evla, Cordero Sloan, Pereira Bustamante y Sra. Gandós de Gutiérrez Zorrilla, y los de Don Virgilio, Leoncio, Telmo y Don Juanín por los señores Miguel Alberto Oneto Jaume, Horacio Preve, Jorge Gandós Reilly y Héctor Gandós García. La escenografía es de Ariel Severino sobre bocetos de Héctor Gandós García.

Las localidades para este espectáculo se encuentran desde ya en venta en la calle Reconquista 432 o por teléfono al 24424. Platea: $ 2.10.

Con esta obra, el Sr. Oneto Jaume proseguirá con el ciclo de teatro Quinteriano iniciado el año anterior con feliz éxito. Durante el presente año existe el proyecto de ofrecer las reposiciones de "Las de Abel", "Las flores" y "Los leales", viejas comedias de los ilustres dramaturgos desaparecidos, que hace varios años que no suben a nuestros escenarios, por lo cual su reposición despertará interés en nuestro ambiente.

CARTELERAS DE TEATRO

ARTIGAS—

A las 18 y 20 y 22 horas: "Mi casa es un infierno". (Estreno).

18 DE JULIO—

A las 18 y 20 y 22 horas: "Industria Nacional".— Posable.

Se estrena hoy en el Teatro Artigas

Para hoy la compañía de comedias cómicas que encabeza José Ramírez, anuncia el estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Julio F. Escobar, titulada "Mi casa es un infierno", comedia que se llevará a escena con intervención de José Ramírez, Elsa del Campillo, Teresa Puente, Mercedes Escribano, Alberto Soler, Pedro Pompillo y Casimiro Ros Vall.

A estar a las informaciones que se adelantan, "Mi casa es un infierno" es una farsa construída con suma habilidad y de la que José Ramírez saca extraordinario partido.

Para mañana, viernes, fiesta nacional, se anuncian dos grandes funciones, a las 18 y 30 y a las 22 horas, con dos nuevas representaciones de "Mi casa es un infierno".

TODA LA FAMILIA GOZA AHORA DE BUENA SALUD

Todos los hombres, mujeres y niños flacos, débiles o de salud delicada, pueden comenzar hoy mismo a aumentar de peso. Pueden reponer sus fuerzas rápidamente, gracias al aceite de hígado de bacalao, bajo su nueva forma de Pastillas cubiertas de azúcar y tan fáciles de tomar como confites.

Todos sabemos que las vitaminas, tan necesarias para el crecimiento y la salud del cuerpo abundan más que en ninguna otra substancia, en el aceite de hígado de bacalao. Pero su olor nauseabundo y mal sabor, son desanimadores. Es por eso que tantos miles de familias emplean las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, y cada día aumenta el número de personas que gozan de sus resultados bienhechores. De manera que si alguno de su familia —a partir de la abuela hasta el pequeño Totó— necesitan fortificarse, compre en seguida una caja de Pastillas McCOY en cualquier farmacia. Una señora de 65 años aumentó 4 kilos en 5 semanas.

Consideró la Junta los próximos encuentros internacionales

Las protestas de los jugadores serán sancionadas

Sesionó ayer, la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró los siguientes asuntos:

Fueron aprobados todos los formularios de la fecha recientemente disputada.

LA FALTA DE POLICIA EN LOS FIELDS. — Se trató en seguida la anomalía de que el servicio Policial sea escaso en Primera e inexistente en otras divisiones, con los consiguientes desórdenes y perjuicios. Se resolvió realizar gestiones especiales por intermedio de la Mesa.

PARTIDOS A JUGAR. — Sábado 19: Peñarol v. Central en el Estadio.

Domingo 20—

Nacional v. Sud América, en el Estadio.

Defensor v. Wanderers, en el field del Parque Rodó.

Rampla Juniors v. Miramar en el field del Parque Nelson.

Liverpool v. River Plate, en el field del Parque Central.

DELEGACION DEL C. A. DEFENSOR. — Fueron reconocidos en el carácter de Delegados del Defensor, los Sres. Dr. A. Gustavo Fusco, M. Magariños y Dr. E. Duhagón.

INVASION DE PUBLICO EN LOS FIELDS. — Los encargados de los matchs del Estadio dieron cuenta de que por escasez de Policía, se produjeron invasiones de público, que forzó las puertas.

El Sr. Sorhueta propugnó la conveniencia de organizar un contralor mecánico de la entrada del público.

INSPECCION DE FIELDS. — Se dió cuenta del resultado de la inspección de fields de clubs de Primera División, que tienen algunas deficiencias de centímetros en sus dimensiones, resolviéndose acordar un plazo de 7 días, a partir del sábado próximo, para que los clubs subsanen las deficiencias.

MATCHS INTERNACIONALES DE 1945. — La Asociación del F. Argentino propuso las siguientes fechas para los partidos internacionales a realizar:

Copa Newton, el 18 de julio, en Montevideo.

Copa Lipton, el 15 de agosto, en Buenos Aires.

La C. de Asuntos Internacionales aconsejó que fuesen aceptadas. Así se resolvió.

La misma Comisión propuso que se autorizase a la C. de Asuntos Internacionales a convenir ad referendum con la A. del F. Argentino, la fijación de fechas para los partidos por los Campeonatos Río de la Plata y Escobar - Gerona, a cuyo efecto se trasladará a Buenos Aires.

SE ELEGIRA LA COMISION DE SELECCION. — Se resolvió elegir en la sesión próxima, la Comisión de Selección y tratar el proyecto del Sr. Tubino sobre la misma materia.

PASES INTERNACIONALES. — Fueron concedidos los siguientes pase internacionales:

Juan F. García del River Plate y del Fénix al G. S. Bugc. Francisco José Montorvino, del Racing al Vélez Sársfield. José Daniel Fernández del R. Juniors al San Lorenzo.

GASTOS DE ASISTENCIA MEDICA PARA JUGADORES QUE ACTUAN POR LA ASOCIACION. — La Junta trató en seguida dos cuentas de Sanatorio, termo'erapia y masajes, presentados con motivo del tratamiento del jugador Clavarés. El Sr. Canessa sostuvo que en adelante no se abonarán gastos de tal naturaleza y de médicos, cuando éstos no fuesen designados por la Asociación, previas consultas del caso. Fué aprobada ésta proposición y se resolvió pagar las cuotas referidas. La del médico se tratará en otra oportunidad.

PAGO DE DIFERENCIA DE HABERES. — El funcionario que ocupa el cargo de Cajero interino, solicitó una compensación complementaria, por concepto de diferencia de haberes. Pasó el asunto a la C. de Finanzas.

SOBRE OBLIGATORIEDAD DE JUGAR LAS RESERVAS. — El Dr. Raggio consultó si era obligatorio jugar el Campeonato de Reservas de Primera, en el Campeonato Competencia. La Gerencia le proporcionará la información, según lo resolvió la Junta.

LA CONDUCTA DE LOS JUGADORES PARA CON LOS REFEREES. — El Sr. A. Gerona planteó la cuestión referente a la prohibición de que los jugadores interpelen a los jueces dentro de los fields, con la única excepción de los capitanes. El Sr. Belhot propuso que se recabase informe del C. de Arbitros. El Sr. Canessa hizo notar que el C. de Arbitros había resuelto ya el caso, advirtiendo a los referées que no deben consentir las interpelaciones de los jugadores, por lo que sólo correspondía exigir de los jueces el cumplimiento de esa disposición. A juicio del Sr. Presidente, la solución sería la de aplicar multas a los jugadores que incurriesen en protestas a los jueces. El Sr. Calafat adhirió a la proposición del Sr. Canessa, y propuso que se recabase del C. de Arbitros el cumplimiento por los jueces de la resolución vigente al respecto. Se resolvió pedir al Colegio de Arbitros que haga cumplir la disposición que adoptó al respecto, y que proyecte una reglamentación punitiva de esa falta, que no afecte la normalidad de los espectáculos. El Sr. Sorhueta sostuvo que bastaría que los clubs impusiesen a sus jugadores de la necesidad de evitar sus actitudes protestantes. El Sr. Batlle Berres dejó constancia de su voto en contra de lo resuelto por la Junta.

SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL ESTADIO, EL DOMINGO ULTIMO. — El Sr. Canessa llamó la atención de la Junta Dirigente acerca de la invasión de público en el match Peñarol - R. Juniors, que perjudicó la economía de su club. Lo propio hizo el Sr. Sorhueta, en nombre de Rampla Juniors. Se resolvió que la Tesorería convendrá con los clubs que jueguen que localidades se pondrán en venta en los partidos, a fin de que haya suficiente personal para todos. Se resolvió también solicitar de la C. A. del Field Oficial que estudie el refuerzo de las puertas del Estadio.

ATENCION CON EL SR. L. CROSSLEY. — La Mesa, luego de una sugestión del Sr. Canessa, anunció que invitaría al Palco Oficial al Sr. Leonardo Crossley, prestigioso deportista. La Junta Dirigente expresó su satisfacción.

EL DR. FUSCO, DELEGADO DE LA ASOCIACION EN EUROPA. — El Sr. Belhot propuso que la Junta le designase su representante en los países europeos que visitará próximamente, a fin de que estudie la organización del football de aquel continente. Así se resolvió. El Dr. Fusco representará a la Asociación ante las Asociaciones y la F. I. F. A.

VISITA AL SR. MAXIMO RIVERA. — Por iniciativa del señor Canessa, se resolvió llevar un saludo al periodista Máximo Rivera, que se halla enfermo, a cuyo efecto se designó a una Comisión integrada por los señores Avelino Gerona, Dr. Julio Simón y Cont. Julio V. Canessa.

EL PASE DEL JUGADOR SIRIO RODRIGUEZ. INTERPRETACION DEL ART. 154. — En discusión nuevamente lo referente al pase del jugador Sirio Rodríguez, de Rivera y del Rampla Juniors al Nacional: se produjo un detenido cambio de ideas. Propuso el Sr. Sorhueta, que la Junta declarase que éste era un caso de excepción, que no podía resolverse de acuerdo con la reglamentación en vigor. Esta proposición fué rechazada. Se resolvió luego conceder el pase del jugador Sirio Rodríguez, y establecer que el Art. 154 no es aplicable a los jugadores del Interior, que están legislados por el Art. 155.

ASAMBLEA ORDINARIA. — Se resolvió que la Asamblea Ordinaria, que debe reunirse para integrar el Tribunal Arbitral y la Junta, lo hará el lunes, a las 18 y 30 horas.

No fué para más el acto.

RESOLUCIONES DEL CLUB CENTRAL

Central ha adoptado una serie de previsiones para el importante match que sostendrá el próximo sábado con el Club A. Peñarol, en el Estadio Centenario.

En primer término, es de señalar que en la tarde de ayer, todos los players efectuaron una adecuada sesión de gimnasia y masajes, en el Estadio Palermo, disponiendo la dirección técnica que hoy jueves realicen una práctica de fútbol, no muy intensa con el propósito de que el team llegue con las mayores energías a la contienda del sábado, que puede tener mucha trascendencia para definir el campeonato.

También resolvió Central reunir hoy de noche a los jugadores, con la finalidad de aumentar la armonía que les caracteriza, celebrando por lo tanto un acto de camaradería y optimismo.

Además, puede darse por segura la reaparición del back Pedro Salazar, que reforzará indudablemente la zaga. En la línea media, aunque las performances de Barreiro son satisfactorias, lo mismo es posible la vuelta de Lorenzo Barreto, tal vez para reforzar el segundo team.

PEÑAROL HACE UNA ACLARACION

El Consejo Directivo del Club A. Peñarol, hace saber a los señores asociados y partidarios del club que las autoridades del mismo, no intervienen en la organización de los matches en que actúan sus representativos, en lo que tiene relación con el personal de recaudación y portería; organización que corresponde de acuerdo con las normas establecidas a la Asociación Uruguaya de Football, por lo cual deslinda responsabilidades en los sucesos acaecidos en el partido jugado el domingo ppdo., frente a Rampla Juniors.

Asimismo hace saber, que por las vías pertinentes tratará de evitar en el futuro la repetición de hechos semejantes.

AVISOS BREVES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 85133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (1.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 85295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO LUIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel. 82023.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duraznoso Terra, 1720. Tel. 46197.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 92213.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1319 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2039. Tel. 45553. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 790. Tel. 80777.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1115, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso). Tel. 84109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (2er. piso, Apto. 11). Tel. 83129.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 9 a 11 horas. — Cabolo N.º 1483, (Apto. 2). Tel. 46766.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras Cirugía. Calle Soriano, 1518. Tel. 47182.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Libertad, 2634. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 842 (5.o piso). Tel. 80456.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1415. — Tel. 91667.

FILATELIA

FILATELISTA, para mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 86250.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1296. Tel. 81365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados, Asistente de Clínica Obstétrica, Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49220. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2079, de 13 a 14 y Uruguay, 1253, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda 18 de Julio, 1121 3º. Plaza Libertad. Tel. 20700.

EL MISAL MAS COMPLETO MAS PRACTICO Y DE MAS FACIL MANEJO

MISAL ROMANO

PREPARADO POR EL APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY BAJO LA DIRECCION DEL R. P. AGUSTIN BORN

EL LIBRO DEL MES

A. L. D. U. — PAYSANDU 759 — TELEFONO 8.30.51

PARLAMENTARIAS

Dos proyectos dieron lugar a largas consideraciones

Bajo las presidencias del señor Batlle Berres y posteriormente el Dr. Lussich, se reunió la Cámara de Diputados. Tres asuntos ocuparon principalmente la atención de los legisladores. En primer lugar el relativo al refuerzo de rubros para la Colonia Educativa del Trabajo, el que pasó a Comisión, por no tener informe. El relativo al reconocimiento de servicios jubilatorios, en cualquier tiempo, mientras no se haya producido pasividad, y el proyecto de jubilación de funcionarios y exfuncionarios policiales.

El segundo asunto correspondía a un proyecto del Dr. García Pintos y dió lugar a detenidas consideraciones, iniciadas por la manifestación del Dr. Lussich de que implicaba un aspecto constitucional, por cuanto, dijo, el Poder Ejecutivo había opuesto su veto al proyecto sancionado anteriormente por la Cámara. Se aclaró que se trataba de un proyecto nuevo, y que por lo mismo la Cámara podía considerarlo, sin necesidad de que fuera a la Asamblea General. Sin embargo, luego de muchas consideraciones, el asunto pasó a la Comisión de Legislación Social, integrad con miembros de la de Constitución.

El tercer asunto, motivó, asimismo extensas consideraciones, en un doble sentido. Por la oposición al mismo, del Dr. Lusich, quien hizo una larga exposición sobre el estado difícil de la Caja Civil con su grave déficit, el que se acrecería mucho por las nuevas y numerosísimas pasividades que ingresarían de aprobarse el proyecto; y la de los que defendían la justicia del mismo, y la necesidad de que se sancionara, para atender la situación del funcionariado policial.

Antes de ponerse a votación la moción de pase a comisión, propuesta por el Dr. Lussich, el Dr. Olasso pidió venia para ocuparse extensamente del problema. Cuando comenzaba a hacer uso de la palabra, refiriéndose al problema jubilatorio general, la Cámara quedó sin número, por lo que se levantó la sesión, siendo las 19 y 55.

LA SESION DE HOY

Esta tarde la Cámara de Diputados se reunirá extraordinariamente, de acuerdo a una moción del Dr. Acevedo Alvarez, para considerar el problema y la situación financiera del país.

CRONICAS DE ESTRENOS

"TARZAN EN EL DESIERTO MISTERIOSO". — Producción R. K. O. Pictures. — Con Jonny Weissmuller, Nancy Kelly, O. Kruger, Johnny Sheffield y Lloyd Corrigan.

Son ya bien conocidas las características de estas películas, en las cuales Johnny Weissmuller, encarna el personaje creado en las historietas de Edgard Burroughs.

La estrenada ayer en el cine Colonial en programa continuado no difiere de ellas. El Quijote de la selva, se ve mezclado esta vez en una intriga entre unos pérfidos traficantes que no se paran en ningún escrúpulo para lograr sus mezquinos fines de lucro. Están próximos a conseguir su objeto, desatando la guerra entre dos tribus vecinas y amigas, cuando Tarzán con ese don de la oportunidad, que lo hace aparecer siempre en el momento más necesario, interviene para desbaratar el plan de los malvados, los cuales reciben el castigo que se merecen.

La acción se desenvuelve una parte en el ambiente pintoresco de la jungla, con sus peligros y sus atractivos de una naturaleza exuberante, y otra parte en una aldea indígena, estando separados ambos medios por la soledad agreste y extendida del desierto. Además de los simpáticos personajes de Tarzán y Boy, contribuyen a mantener la atención, sobre todo del público infantil las gracias y habilidades de la mona Chita.

"LOS TRES CABALLEROS". — Film de Walt Disney. — Pronunciado en Castellano.

La impresión que recoge el cronista ante esta nueva película es la reafirmación del concepto que tiene sobre el realizador de esta obra: Disney hace alardo en cada film de su técnica extraordinaria y de una imaginación singularísima que le permiten entrelazar los episodios más extravagantes en una sucesión de escenas que siempre constituye algo fresco, novedoso y peculiar.

En "Los tres caballeros" un pequeño cuento sobre la base de los tres amigos americanos: el brasileño, el yanqui y el mexicano, quienes recorren la América Latina admirando — bajo el lente fantástico de Disney — sus bellezas naturales y la sinfonía de sus ciudades, selvas y ríos.

La música de las distintas naciones tiene también su interpretación singular, en la cual Disney intercala composiciones pictóricas como las de "Fantasía" y pequeños números de canciones y bailes regionales.

La cinta acusa un cuidado especial en todos sus detalles y los diálogos de los "protagonistas", dentro de su sencillez e infantilidad, son siempre el reflejo de un espíritu humorístico y travieso que condimenta todos los momentos con gracia fina y enfoques producidos por esa técnica exclusiva de Disney.

● PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

EMISION

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
JOCKEY CLUB 5 ½ %

De conformidad con la resolución de la Asamblea General de socios del Jockey Club efectuada el 6 de Noviembre de 1941, se llama al público a suscripción para el saldo de la nueva emisión de Obligaciones Hipotecarias Jockey Club 5 ½% anual.

Los títulos tendrán el cupón N.o 2, vencimiento 1.o de Julio de 1945 y siguientes.

La citada emisión se hará A LA PAR; los interesados deberán presentarse en las oficinas del

BANCO COMERCIAL
O DE
LA CAJA OBRERA
CASAS CENTRALES

En el acto de la suscripción deberá abonarse el DIEZ POR CIENTO del importe de las Obligaciones suscriptas en carácter de garantía de la suscripción.

El registro de suscripción estará abierto hasta el 22 del corriente.

Montevideo, 12 de Mayo de 1945.

POR EL JOCKEY CLUB

Benigno Paiva Irisarri,
Presidente

Oscar Secco Ellauri,
Secretario

PROGRAMAS DE CINES PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: El hombre del destino (Est.) 2ª a las 18.30: Su mejor alumno (Est.) Noche. 1ª a las 21: Cortas y Not. 2ª a las 22.15: Su mejor alumno (Est.).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.30: Dime que sí. 2ª a las 16: Los tres caballeros. 3ª a las 17.15: Dime que sí. 4ª a las 18.45: Los tres caballeros. Noche. 1ª a las 21 y 15: Dime que sí. 2ª a las 22.45: Los tres caballeros.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª La séptima columna y Aeronoticias del día. 2ª La séptima cruz (P).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 15.30: Eran cinco hermanos (E) 2ª La casa de los Rotschild (P) 3ª a las 18.50: La bomba (Est.) Noche. 1ª a las 21: La casa de los Rotschild (P) 2ª a las 22.50: La bomba (Est.).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 17: Buen viaje (P) 2ª La camisa de Mabel (P) 3ª a las 18.45: Sensaciones de 1945 (Est.) Noche. 1ª a las 21: La camisa de Mabel (P) 2ª a las 22.35: Sensaciones de 1945 (Est.).

REX THEATRE. — Mat. 1ª El señor fiscal del distrito (P) 2ª La vereda solitaria (P) 3ª La mujer sin alma (M) Noche. 1ª La vereda solitaria (P) 2ª La mujer sin alma (M).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Corta. 2ª Chicas olvidadas (P) 3ª Brindo por tí (E) 4ª La verdadera victoria (E) 5ª El mujeriego (E) Noche. 1ª La verdadera victoria. (E) 2ª El mujeriego (E).

MOGADOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Vieja amistad (E) 3ª Mentes destructoras (E) 4ª Los conspiradores (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Mentes destructoras (E) 3ª Los conspiradores (E).

COLONIAL. — Cine continuado de 11 a 24. Tarzán en el desierto misterioso.

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Casa de mujeres.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. Capricho tropical.

CERVANTES. — Mat. 1ª Ojos acusadores (E) 2ª Aventuras de Red Ryder (P) 3ª El diablo dijo no (M) 4ª La preferida (E) Noche. 1ª El diablo dijo no (M) 2ª La preferida (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Héroe a la fuerza (E) 3ª El submarino sahara (E) 4ª Sahara (P) 5ª Nace un nuevo amor (P) Noche. 1ª Destroyer (P) 2ª Nace un nuevo amor (P).

DELICIAS. — Mat. 1ª La emigrante (M) 2ª Cita en Berlín (P) 3ª Detective sin querer (P) 4ª El caballero fantasma (P) Noche. 1ª La emigrante (M) 2ª Detective sin querer (P) 3ª Caballero fantasma (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Carmelita en alta mar (B) 2ª La sospecha (P) 3ª El monstruo fatal. 4ª Cuando florezca el naranjo (P) Noche. 1ª La sospecha (P) 2ª Monstruo fatal. 3ª Cuando florezca el naranjo (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª La cita fatal (P) 3ª Hasta que la muerte nos separe (P) 4ª Vida contra vida (E) Noche. 1ª Víctimas de mal agüero (P) 2ª Por quién doblan las campanas (E).

MITRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª El precio de la victoria. 3ª Hotel imperial (P) 4ª Caviar para su excelencia (E) 5ª Casa de campeones (B) Noche. 1ª Henry el incorregible (B) 2ª Por quién doblan las campanas (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Idilio en el desierto (P) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª La séptima víctima (E) 4ª Un nuevo amanecer (E) Noche. 1ª La séptima víctima (E) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª Un nuevo amanecer (E).

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Hermanitos del diablo (E) 3ª María Walewska (M) 4ª La alegre solterona (E) 5ª Las rubias de Andy Hardy (E) Noche. 1ª La alegre solterona (E) 2ª Las rubias de Andy Hardy (E).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Un heredero en apuros (P) 3ª Viento en popa (E). 4ª María Chapdelaine (P) 5ª La magnífica coqueta (M) Noche. 1ª María Chapdelaine (P) 2ª La magnífica coqueta (M).

PARIS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bajo cielos enemigos (B) 3ª El Llanero (P) 4ª No me hables de amor (E) 5ª El buen pastor (B) Noche. 1ª No me hables de amor (E) 2ª El buen pastor (B).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª La importancia de ser ladrón (P) 3ª Brindo por tí (E) 4ª El mujeriego (E). Noche. 1ª Brindo por tí (E) 2ª El mujeriego (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª Cortas. 3ª Tiburones de acero (P) 4ª La espía de Argel (P) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª La espía de Argel (P) 2ª Búffalo Bill (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Huyendo de su pasado (P) 2ª Fortalezas volantes (B) 3ª Hija de la selva (P) 4ª Flechas de fuego (P) 5ª El capitán rojo (P) Noche. 1ª Flechas de fuego (P) 2ª El capitán rojo (P) 3ª Hija de la selva (P).

EL MUNDO — 1ª Serie completa de "El imperio maldito" (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Belleza, ritmo y amor (E) 3ª La picara Susú (E) 4ª Dímelo en francés (E) 5ª El buen pastor (B). Noche. 1ª Dímelo en francés (E) 2ª El buen pastor (B).

NORMANDY. — Mat. 1ª Su señoría se divierte (P) 2ª El capitán tormenta (E) 3ª Con los brazos abiertos (B) 4ª La mano fatídica (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Con los brazos abiertos (B) 3ª La mano fatídica (P).

APOLO. — Mat. 1ª Aventuras de Red Ryder (P) 2ª El chico prodigio (P) 3ª Charlie Mac Arthy detective (P) 4ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 5ª El fantasma de la ópera (P) Noche. 1ª Pistoleros sin pistolas (E) 2ª El fantasma de la ópera (P).

DEFENSA. — Mat. 1ª La tumba de la momia (P) 2ª Monstruo fatal. 3ª De tal palo tal astilla (P) 4ª Rosa de Castilla (P) 5ª Alma gitana (P) Noche. 1ª Gente de postín (P) 2ª Alma gitana (P).

ROXY. — Mat. 1ª Desconcierto conyugal (P) 2ª Aventuras de Red Ryder (P) 3ª La mujer araña (P) 4ª Sangriento está el valle (P) 5ª Alma gitana (P) Noche. 1ª Ritmos de ensueño (E) 2ª Alma gitana (P).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los crímenes del Dr. Vernon (P) 3ª Mi novia es un fantasma (E) 4ª La trepadora (E) 5ª El jorobado (E) Noche. 1ª El jorobado (E) 2ª La trepadora (E).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Siempre en mi corazón (P) 3ª Mentes destructoras (E) 4ª Volveremos a vivir (E) Noche. 1ª Los conspiradores (E) 2ª Volveremos a vivir (P) 3ª Los conspiradores (E).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª El hombre sin alma (M) 3ª El Cardenal Richelieu (B) 4ª La víspera de San Marcos (E) 5ª Serenata bohemia (E) Noche. 1ª La víspera de San Marcos (E) 2ª Serenata bohemia (E).

NOVELTY. — Mat. 1ª Aventuras de Red Ryder (P) 2ª Secreto del monstruo (P) 3ª La víspera de San Marcos (E) 4ª El Cardenal Richelieu (B) 5ª Serenata bohemia (E). Noche 1ª El Cardenal Richelieu (B) 2ª Serenata bohemia (E).

ARIZONA. — Mat. 1ª El guerrero invencible (serie completa). 2ª Un crimen más o menos (E) 3ª Destroyer (P) Noche. 1ª Nace un nuevo amor (E) 2ª Destroyer (P).

SAVOY. — Mat. 1ª Not. y Viva la juerga (P) 2ª María Antonieta (E).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. y La pícara Dubarry. 2ª Cómicas. 3ª Detengan a esa mujer (P) 4ª Caminito alegre (B) 5ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1ª Así se quiere en Jalisco (P) 2ª Caminito alegre (B).

SPAR PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bailando nace el amor (P) 3ª Clavo secreto (P) 4ª Paraíso infernal (P) 5ª Qué noche aquella (P) Noche. 1ª Resurrección (M) 2ª Al son de la marimba (P).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Ciudad sin ley (E) 3ª Jinetes de la frontera (P) 4ª Un parecido fatal (P) 5ª La casta Susana (M) Noche. 1ª Cortas y Jinetes de la frontera (P) 2ª La casta Susana (M).

AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Aventuras de Red Ryder (P) 3ª Un yanqui en la RAF (E) 4ª Así vivo yo (P) 5ª La preferida (E) Noche. 1ª Alma rebelde (E) 2ª La preferida (E).

ASTOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bienaventurados los que aman (P) 3ª El cofre misterioso (P) 4ª Sinfonías dislocadas (E) 5ª Destroyer, (P) Noche. 1ª Nace un nuevo amor (E) 2ª Destroyer (P).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El que la hace la paga (P) 3ª Convoy a Rusia (P) 4ª Perseguidos (P) 5ª Tres días de vida (E) Noche. 1ª Perseguidos (P) 2ª Tres días de vida (E).

AMERICAN. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª Tartú (P) 3ª La patrulla de Bataan (P) 4ª El chico de la pista (B) 5ª Un rival en las alturas (E) Noche. 1ª El chico de la pista (B) 2ª Un rival en las alturas (E).

MONTEVIDEO. — 1ª Casablanca (E) 2ª Pasaje a Marsella (P).

LUX. — Mat. 1ª S. Holmes y la mira secreta (P) 2ª La heredera caprichosa (P) 3ª Odio y pasión, (E) 4ª Monstruo fatal. 5ª La hermanita de su criado (P) Noche. 1ª Odio y pasión (E) 2ª La hermanita de su criado (P) 3ª Monstruo fatal.

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Monstruo fatal. 2ª El diablo aconseja mal (E) 3ª 24 horas de la vida de una mujer (E) 4ª Madre ante todo (E) 5ª Naná (M) Noche. 1ª Madre ante todo (E) 2ª Naná (M).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cómicas. 2ª El expreso Bagdad Estambul (P) 3ª La carta (M) 4ª Enfermera y detective (E) 5ª La Francia eterna (E) Noche. 1ª Cortas y Casablanca (E) 2ª Pasaje a Marsella (P).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Desfile triunfal (E) 3ª El campeón ya la dama (P) 4ª La hija del ministro (E) 5ª La trepadora (E) Noche. 1ª El peñón de las ánimas (E) 2ª La trepadora (E).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Quién dijo miedo? (P) 3ª La luciérnaga, (E) 4ª Cita con el peligro (P) 5ª Sombras en la nieve (P) Noche. 1ª Cita con el peligro (P) 2ª Sombras en la nieve (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Not. 2ª Prestó juramento (P) 3ª Justicia a tiros (P) 4ª Caminito alegre (P) 5ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1ª Caminito alegre (B) 2ª Así se quiere en Jalisco (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El verdugo (P) 3ª En la noche del pasado (P) 4ª Reina Cristina (M) 5ª Aurora de sangre (P) Noche. 1ª Reina Cristina (M) 2ª Aurora de sangre (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Not. 2ª Eva entre dos Adanes (E) 3ª La guerra la gano yo (P) 4ª El Jorobado (E) 5ª La trepadora (E) Noche. 1ª Not. y La trepadora (E) 2ª El Jorobado (E).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª Emboscada en alta mar (P) 3ª El legado de un médico (P) 4ª Jinetes de la frontera (P) 5ª La casta Susana (M) Noche. 1ª Cortas y Jinetes de la frontera (P) 2ª La casta Susana (M).

ZONA GOES

ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Rancho veinte (P) 3ª Los hijos artificiales (E) 4ª La mujer del pueblo (P) 5ª Santa (E) Noche. 1ª Los hijos artificiales (E) 2ª Santa (E).

EDISON. — Mat. 1ª Corta y El buque siniestro (P). 2ª Caballero fantasma (P) 3ª Caminito alegre (B) 4ª Yo dormí con un fantasma (E) 5ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1ª Corta y Caminito alegre (B) 2ª Así se quiere en Jalisco (P).

ATLANTA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Lo que dijo el aire (P) 3ª Not. 4ª El castigo (P) 5ª Tienda de locuras (P) Noche. 1ª Amor a segunda vista (P) 2ª Sombras en la nieve (P).

ATENEO. — Mat. 1ª Not. 2ª El código del bandolero (P) 3ª La patrulla del Yukón (P) 4ª Las aventuras de Jimmy Valentini (P) 5ª Detrás de la fachada (M) Noche. 1ª Serie completa de "El águila invencible".

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Internado para señoritas (E) 2ª Los tres mosqueteros (M).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Cortas y Lejos del monte (P) 2ª La isla de la perdición (E) 4ª La fiera acorralada (P) 5ª Mercaderes del crimen (P) 5ª Caballero fantasma (P) Noche. 1ª Cortas y La momia macabra (P) 2ª Pacto de sangre (M).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Deportivo, 2ª Hijo de la noche (P) 3ª La piel de zapa (M).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Aventuras de Red Barry (P) 3ª Esta nuestra vida (M) 4ª Murieron con las botas puestas (P) 5ª Las aventuras de Mark Twain (B) Noche. 1ª Dinero falso (P). 2ª Las aventuras de Mark Twain (B).

CAPURRO. — 1ª Not. y Los tres mosqueteros (M) 2ª La liga de las canciones (P).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Not. 2ª Luna de miel para tres (E) 3ª El monstruo fatal. 4ª El gorrión celoso (E) 5ª Naná (M) Noche. 1ª Soñando despierto (E) 2ª Naná (M).

PASO MOLINO. — Mat. 1ª Vigilantes aéreos (B) 2ª Dos en el cielo (E).

RITZ. — 1ª Contraespionaje (P) 2ª Bernadette (B).

MIRAMAR. — 1ª El bienhechor misterioso (P) 2ª La danza de la fortuna (P).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bajo el cielo de Texas (P) 3ª Vuelo a medianoche (B) 4ª La dama desaparece (P) 5ª El viejo (M) Noche. 1ª Not. y El peñón de las ánimas (E) 2ª La trepadora (E).

HOLLYWOOD (Sayago) — Mat. 1ª Not. 2ª El halcón y las colegialas (P) 3ª Hija de la selva (P) 4ª Bombardero (B) 5ª Un desolado corazón (E) Noche. 1ª La importancia de ser ladrón (P) 2ª Un desolado corazón (E).

UNION

METROPOL. — Mat. 1ª Corta. 2ª La venganza de Frank James (P) 3ª Monstruo fatal. 4ª Mi amiga Flicka (B) 5ª Búffalo Bill (P) Noche. 1ª Mi amiga Flicka (B) 2ª Búffalo Bill (P).

GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1ª El monstruo nocturno (E) 2ª S. Holmes en Washington (P) 3ª La salvaje blanca (E) 4ª Hija de la selva (P) 5ª Te quiero para mí (P) Noche. 1ª Te quiero para mí (P) 2ª El fantasma de la ópera (P).

CAPITOL. — Mat. 1ª Corta. 2ª El secreto de la enfermera (E) 3ª El ángel de medianoche (P) 4ª Eva en los tribunales (E) 5ª El buen pastor (B) Noche. 1ª Bajo cielos enemigos (B) 2ª El buen pastor (B) y Cortas.

MAJESTIC. — Mat. 1ª La furia de la pradera (P) 2ª Torbellino femenino (E) 3ª Aventuras de Red Ryder (P) 4ª El poder de la prensa (B) 5ª Si yo fuera rica (P) Noche. 1ª Corta y Al son de la marimba (P) 2ª Resurrección (M).

CARRASCO

CARRASCO. — 1ª La protegida de papá (P) 2ª El corsario negro (P).

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1ª Al amanecer morimos (P) 2ª Doña Bárbara (E).

COLON

LEZICA. — 1ª La ganadora del certamen (E) 2ª El peñón de las ánimas (E).

CERRO

EDEN. — 1ª Alegre y confiado (E) 2ª La senda prohibida (E).

APOLO. — 1ª Ucrania en llamas (P) 2ª Juramos volver (P).

SELECTO. — 1ª Cómica y Tango bar (P) 2ª El tango en Broadway (E).

La conferencia de la Dra. Esther de Cáceres

FUE POSTERGADA

La conferencia organizada por el Círculo de Literatura de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, que sobre la obra "Arte y Escolástica" de Jacques Maritain, debía dictar la Dra. Esther de Cáceres, el jueves 17 del corriente, ha sido suspendida por razones de último momento. Se realizará el jueves 24 del corriente a las 17 horas, en la Casa de la Asociación, Rivera N.º 2336, y Bulevar Artigas.

SE ALQUILA

RESIDENCIA DE DOS PLANTAS

5 dormitorios y demás comodidades; Calef., coc., gas, teléf., jardín y garage

8 DE OCTUBRE 2835
BANCO DE MONTEVIDEO

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños asmáticos

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL DR. ESCARDO

Uruguay 1233. — Montevideo

Teléfono: 8.62.88

UN BUEN COLCHON

Con lanas criollas de la confeccionado por manos expertas, con cotines de buen gusto que no pierden el color, lo obtendrá en la

COLCHONERIA DE JESUS LISTA

Uruguay 909 — Telf. 90168
FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

GRANJA
"LA CORUÑA"

Ofrece muy bajos precios en ACEITES. — QUESOS de todo tipo. — MIEL DE CAÑA. — DULCES BRASILEÑOS. NUECES FRESCAS y demás artículos

Colonia 811 — U.T.E. 8.85.87

Señora

Para que armonicen con su casa, los UNIFORMES de su servicio, cómprelos en:

INNOVACION

PARAGUAY, 138

Construcciones, Refacciones, Impermeabilización de azoteas. — CONSULTE PRECIO A

H. Fernández Flores

AGACES N.o 3612
TELEFONO 402838

AVISOS PROFESIONALES

ANTES de vender libros, revistas, música, etc. llame a Elo, Acevedo, 1490. Tel. 41549. Paga bien.

BUSCA sastre que arregle, de vuelta, achique, limpie trajes y sobretodos. Scarabino, Galicia 1060. Tel. 85706.

CABALLERO, desea ser aceptado como pensionista en casa de familia, respetable y seria. Pieza amueblada, buenas comodidades. Preferible en Pocitos o Prado. Tel. 85523, de 19 a 21 horas.

COCINERA necesito para 2 personas; $ 25. Hay mucama. Convención, 1511, piso 1.

COCINERA de profesión se ofrece, sabiendo o efectiva, con recomendaciones. Sarandí, 225.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón, 619 esq. Bmé. Mitre.

CATOLICOS: protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Tel. 8.55.82: horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 19 y 30: sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.

EXTRAVIOSE libreta Banco República O. del Uruguay N.º 57.598 a nombre de María Rodríguez Martínez. Se ruega devolverla en el banco.

ENFERMERA jubilada, se ofrece: cuidar enfermos o dar inyecciones. Sin pretensiones. Calle Pugnali, 1922.

EN CASA de familia. Pensión a joven o señorita estudiante. Da y pide informe. Constitución, 2241 (bis).

ENCAJES legítimos para lencería: hilo, sábanas. Llamar: 91-5-47.

MATRIMONIO alquila pieza a Sra. o señorita, a la calle, sin muebles, baño caliente y teléfono. Referencias mutuas. Tratar Ejido, 1570 casi 18 de Julio.

MAESTRA normal, idiomas, piano, pintura, busca situación estanciera. Escr. M. H. Colegio, Av. Millán, 2302, Montevideo.

MODISTA se ofrece, lleva trabajo de ropa y casas particulares. Juan Paullier, 1107.

NECESITO cocinera para 2 personas. $ 25. Hay mucama. Convención, 1511. P. 1.

MINUTOS!! y alquilará la casa Apto. o casita que Ud. desea. Miles vacías. P. Salvo, p. 9. Esc. 5. Tel. 83031.

MUCAMA recomendada para adentro o general se ofrece, para poca familia. Srta. Mery. Agraciada, 1531.

PIANO vendo nuevo $ 500. Maldonado, 1820. Tel. 42349.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, fabricación, importación, exportación. Miguel Varol, Paysandú N.º 1261. Tel. 85-637. Ventas por mayor y menor. Montevideo.

PATENTES de Invención, Jones & Co. 25 de Mayo, 555. Tel.: 81-1-31. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

REUMA, Eczema, Granos, Forúnculos, Sangre impura. Tome: Depurativo Sitrá. No se arrepentirá. Se vende en Droguerías y Farmacias.

Reformas de Colchones

Por colchonero competente a precios módicos: cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.95. Créditos por A. N. D. A. y Cambios Unidos. Colchonería Yaguarón, 1232. Tel. 81-5-10.

SRA. formal, para cocinera, se ofrece, ciudad o campaña, buenas recomendaciones. Tratar Sarandí, 225.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social. Industria, 2669. Tel. 25925.

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas, vendo (compro) raros y medianos, todos mis duplicados. J. Valdio. Ciudadela, 1110.

SE ofrece mucamo para casa de familia o mozo de comedor; tratar a Sarlano 771. Tel. 81685.

TRASPASO solar 12 x 51. Arrayán y Av. Italia. Tratar Pza. Zabala, 253, 1.º B.

VENDO casa, sólida construcción. Uruguay e. Magallanes, 7 habitac., Confort, $ 19.500 — Rodríg. Ximénez, Pza. Zabala, 253.

VENDO solar, Chávari e. Larrañaga, 12 x 41. Cont. o plazos, $ 7.50 mt. Rodríg. Ximénez, Pza. Zabala, 253.

VENDO casa 4 p. azotea. Tratar Almería, 4560 (Nuevo Malvín) de 8 a 12 hs. a. m.

VIANDAS envío a domicilio, especialmente para enfermos del hígado. José Martí, 3263 esquina 26 de Marzo.

ARREGLOS DE DENTADURAS

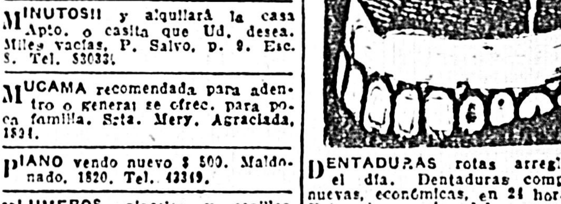

DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor: para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. Manuel, Dentista. Yaguarón N.º 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81-7-52.

EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)
AÑO LXVII — MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE MAYO DE 1945 — N.o 20.659

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Según el Directorio del Banco de la República, no está comprometida la marcha próspera del país

Celebró ayer de mañana, una nueva sesión el Consejo de Ministros. Presidió el acto el primer mandatario, Dr. Juan José Amézaga, asistiendo los señores ministros: de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Industrias y Trabajo, Dr. Javier Mendivil; de O. Públicas, don Tomás Berreta; de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina, y de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart.

INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS

En primer término, y a propuesta del Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, se resolvió designar al Dr. Juan A. Lorenzi para el Grupo Comercio del respectivo Consejo de Salarios en sustitución del Sr. Ing. Juan B. Masilla, que renunció, e integrar, además, los siguientes Consejos: De Sociedades Médicas y Empresas de Asistencia Mutualistas: Ing. Luis Giorgi, Dr. Luis A. Brauta y Arq. Horacio Terra Arocena; de Empresas de Servicios Sanitarios y Limpieza: Arq. Carlos Sobinos, Sr. Herminio Zunino y Esc. Roberto Azzoli; de la Industria Tabacalera: doctor Alberto F. Zubiría, Esc. Ulises W. Ristra y Sr. Elías Alberto; de Barracas de Lanas: doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. José Pedro Cardoso y Esc. Esteban Bacigalupi, y de Fábricas de Cepillas y Escobas, etc.: doctor Guillermo Retamoso, doctor Miguel Angel Trianón y señor Adolfo Tejera.

EL ARGENTINO HOTEL

Luego, el señor Ministro de Obras, se refirió al estado de deterioro en que se encuentra el edificio del Argentino Hotel de Piriápolis, y sus anexos agregando que los Técnicos, después de haber efectuado un detenido estudio, aconsejan la realización inmediata de obras por valor de $ 102.60.21, a fin de evitar mayores perjuicios, y ponerlo, al mismo tiempo, en condiciones de ser habilitado en la próxima estación veraniega. El Consejo aprobó el plan trazado al efecto, que deberá ser costeado con los recursos de que disponga la Dirección de Catastro proveniente de los arrendamientos y el rubro destinado a conservación de edificios públicos.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS ANTE UN INFORME DEL BANCO REPUBLICA

El señor Ministro de Hacienda hizo conocer el proemio de la Memoria del Banco de la República correspondiente al ejercicio 1944, que traza un cuadro muy expresivo de la situación general del país, semejante a la del año anterior, y de la profícua gestión realizada por el Banco durante ese período.

Entiende el Directorio que no se han experimentado trastornos ni sobresaltos que comprometan la marcha próspera del país, ni el desarrollo siempre creciente de la industria y del comercio ni la solvencia de que goza el país en su comercio internacional, ni la estabilidad de su moneda. Agrega que el país ha seguido atesorando oro, sin que el aumento de medios de pago y de capacidad adquisitiva haya aparejado consecuencias tan graves en el Uruguay como en otros medios de organización económica semejante.

A este respecto, dice la Memoria que las grandes disponibilidades se mantienen tranquilas en forma de depósitos o en inversiones de Deuda Pública o han sido empleadas en colocaciones estables que no han creado, entre nosotros, el esta psicológico colectivo que determina las grandes crisis de prosperidad.

El señor ministro de Hacienda subrayó, como información interesante, la de que la cantidad total de oro amonedado y en lingotes que el Banco de la República poseía, en el Departamento Bancario y en el Departamento de Emisión, al 31 de diciembre de 1944, era de peso 238:12.000,00, lo que representa una unidad de $ 105 oro por habitante: "y una riqueza que coloca al país en excepcional situación frente a los problemas monetarios de la post-guerra y a las nuevas disciplinas que se proyectan en el futuro sistema de pagos internacionales". Sobre este mismo punto señala el Directorio del Banco que "la proporción entre el oro poseído por el Banco, por todo concepto, y los billetes en circulación, es de 152.45 %, es decir, que por cada cien pesos de billetes, en circulación, el Banco posee pesos 152.45 en oro".

Asimismo, la Memoria contiene datos que reducen a sus verdaderos términos la importancia sólo relativa, del ingreso de capitales extranjeros en el pasado año.

En cuanto a la acción de futuro, dice el Banco que corresponde sanear las finanzas nacionales; mejorar, ampliar y disciplinar las explotaciones de la industria; crear la técnica que extraiga de ellas su maximo rendimiento; buscar nuevas fuentes de riqueza en la tierra y en el agua; producir más y mejor; mantener la calidad y el prestigo de los productos de exportación; amplias las posibilidades del mercado interno; y "armado, como lo está, de sus reservas de oro, de su moneda estabilizada y de su economía sana, esperar con optimismo la solución de la crisis mundial".

Con relación a las utilidades obtenidas en el año, expresa el Directorio del Banco este concepto que interesa destacar: "El Banco de la República ejerce una función económico - social que debe estar por encima de la preocupación de las ganancias millonarias; no es una casa de comercio del dinero, propiamente dicha, que busca el lucro millonario, sino un organismo público encargado de regir, estimular y favorecer la evolución de la economía nacional".

Por último, manifiesta el Directorio del Banco que "invariablemente ha contado con el concurso del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Hacienda, para resolver los difíciles problemas que se le han presentado al Banco de Estado, constantemente, en las circunstancias extraordinarias actuales, porque atraviesa el mundo", colaboración con la que, también, ha contado el Poder Ejecutivo, de parte del Banco de la República, para el desarrollo de múltiples gestiones cumplidas.

El señor Ministro de Hacienda dijo que deseaba aprovechar esta oportunidad para destacar el apoyo que merece al Poder Ejecutivo la obra, digna de encomio que ha realizado el Directorio del Banco de la República durante el período transcurrido.

LAS PERSPECTIVAS DE LAS RUTAS INTERIORES NAVEGABLES

El señor Ministro de Defensa Nacional puso, luego, en conocimiento del Gabinete el informe complementario evacuado por la Comisión Honoraria Especial sobre las perspectivas que ofrecen nuestras rutas interiores navegables, a los efectos de la reorganización de la marina mercante nacional. Expresó que los ríos y arroyos utilizables como vías de comunicación, representan en total "609 kilómetros, de los cuales 195 permiten una navegación continua y los 475 restantes en forma periódica" con relación al régimen de las aguas. Sostiene, a continuación que poco se ha hecho en el país para explotar debidamente esos cursos de agua, y afirma que el Río Negro, única vía de comunicación transversal del país, ha podido navegarse sólo días en seis meses, y en el año 1943 fué de seis días. El término medio de días navegables, de 1906 a 1942 ha sido de 150. La vertiente de la Laguna Merim puede ser una magnífica ruta de comunicación entre los puertos nuestros brasileños del Estado de Río Grande, Porto Alegre y Río Grande, y los uruguayos de Río Branco y San Miguel.

Sin embargo, los 25 kilómetros del río Yaguarón, de su desembocadura a Río Branco, normalmente, haciendo imposible el acceso a dicha población; los 26 kilómetros del Cebollatí, de su Barra a Puerto Charqueada, presentan cuatro altos fondos que limitan a tres pies la navegación de un río, que en el resto de su curso tiene profundidades de 3 a 5 metros; la navegación de los 15 kilómetros del San Miguel, única vía económica de acceso a las poblaciones del Chuy y 18 de Julio, depende de la dirección del viento: si sopla el norte, acumulando aguas sobre la Barra, las mercaderías y personas pueden seguir viaje. Los fondos de estos ríos son de fango o arena, es decir, dragables fácilmente y a bajo costo.

El San Salvador —26 kilómetros navegables— río de acceso al Puerto de Dolores, uno de los más activos del litoral, naturalmente encauzado y profundo, presentaba tres pasos que, desde fecha reciente se mantienen dragados para asegurar una profundidad de 3 metros al cero.

El Rosario, con un tramo navegable de 20 kilómetros hasta Puerto Concordia, pasando por Puerta Rosario, tiene dos pasos de piedra y trece de arena y pedregullo, que no permiten una navegación con más de un metro de calado. no obstante que en sus márgenes hayan asentadas industrias de extracción de arena y piedra triturada, destinada a la exportación, con un volumen de 20.000 toneladas mensuales.

Recién se efectúa los derrocamientos; luego se procederá al dragado. La profundización encauzamiento y defensa del canal de acceso, data de pocos años.

El mejoramiento de todas estas vías navegables, significará dar al cabotaje nuevas posibilidades.

El informe termina examinando las posibilidades que ofrecen el Santa Lucía y los arroyos del oeste, tales como Rosario, Riachuelo, San Juan, San Salvador y de las Vacas, además de indicar el esfuerzo que habría de realizarse en materia de dragado, derrocamiento, barrages, etc., para dotar a esos cursos de agua de las condiciones que se desean.

OTRAS RESOLUCIONES

De acuerdo con una gestión iniciada por la Intendencia del Ejército y la Armada, de la que se hizo eco el general Campos, se resolvió enviar mensaje al Parlamento, por intermedio del Ministerio de Hacienda, proponiendo que se eleve a $ 1.000,00 el límite de $ 500,00 fijado para las compras directas, en vista del encarecimiento producido en todos los artículos, y las dificultades con que se tropieza en los llamados a licitación ante la indiferencia de los proveedores.

El señor Presidente de la República puso en conocimiento del Consejo el estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a facilitar tasajo a Cuba y a obtener, en aquel mercado determinadas partidas de azúcar, necesarias para el consumo de la población. Con ese motivo, informó del contenido de los telegramas recientemente recibidos, acordándose que el señor Ministro de Ganadería y Agricultura prosiga las gestiones relacionadas con los envíos que puedan hacerse de aquel producto.

El Consejo prosiguió, luego, considerando los proyectos de colonización formulados por el Banco Hipotecario y la Comisión Técnica designada oportunamente por el Poder Ejecutivo, resolviendo, después de analizarse distintos aspectos del problema, esperar las conclusiones a que arribe el Congreso a celebrarse en la ciudad de Paysandú, antes de adoptar resolución con carácter definitivo.

Conforme a una proposición formulada por el Ministerio de Salud Pública se autorizó la adquisición de 1.000 ampollas de penicilina, al precio de 0.96 de dólar, cada una, y, en último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por los distintos Ministerios levantándose la sesión, a las 18 y 25.

La policía fiscal de la A.N.C.A.P. sorprendió una fábrica clandestina

En la tarde del día de ayer, la Policía Fiscal de la Ancap allanó a finca N.o 1551 de la calle Ytú (Malvín) sorprendiendo una importante fábrica clandestina.

Se decomisó: 1 alambique completo con tacho de destilación de 240 lts.; 1.600 litros de mosto; 40 lts. de alcohol; 12 cascos de capacidad diversa y 3 damajuanas de 10 litros cada una: todo lo cual fué retirado y depositado en la Sección Almacenes del Departamento de Alcoholes de la Ancap.

La orden de allanamiento fué proporcionada por el Juzgado de Instrucción de 1.er Turno y colaboró la policía de la seccional 15ª.

CLAUSURA DE PROCESOS DE LOS MILAGROS DE MONSEÑOR JACINTO VERA Y DE LAS VIRTUDES HEROICAS DE LA MADRE FRANCISCA DE JESUS

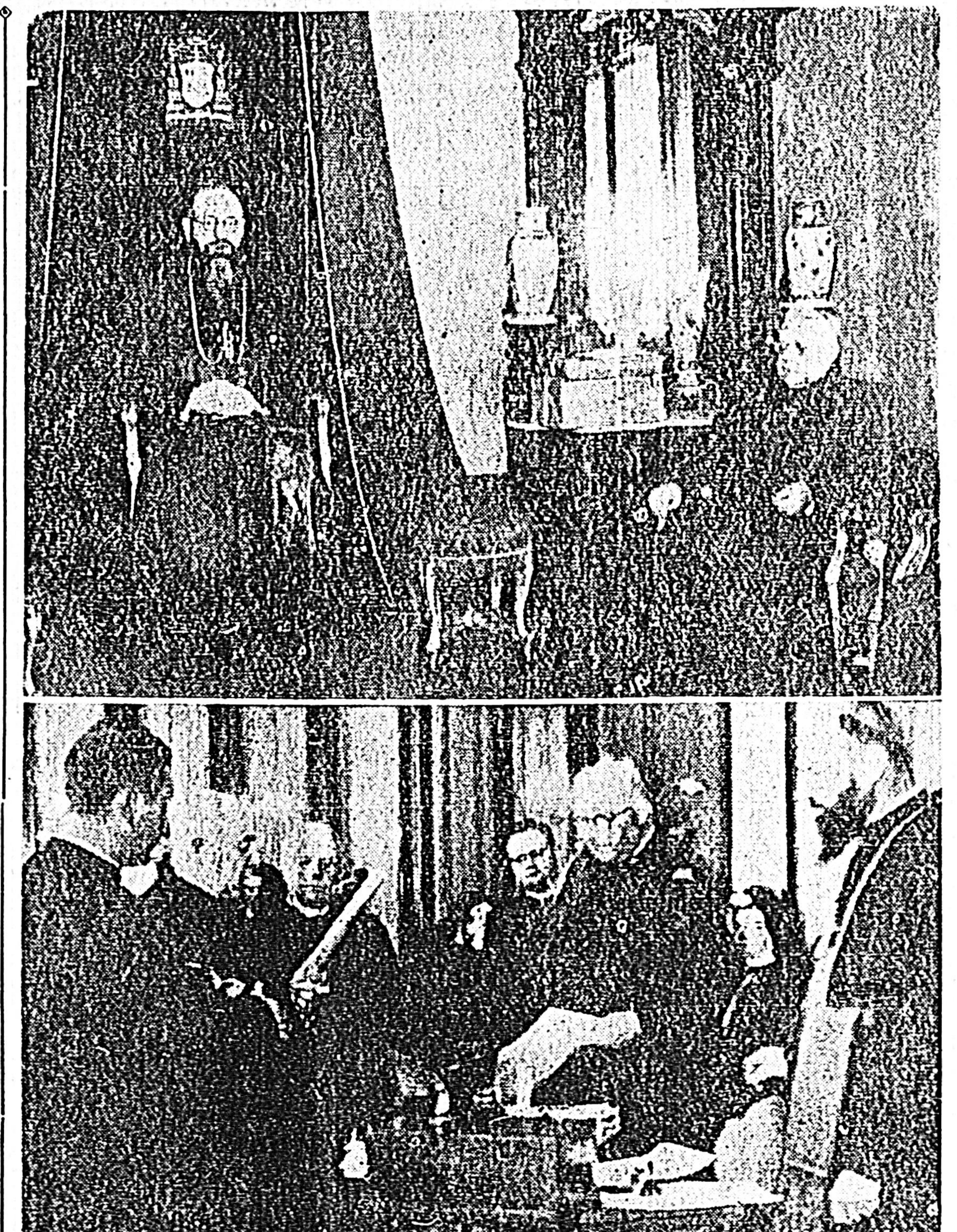

Dos aspectos de los actos realizados ayer en el Palacio Arzobispal

Se realizó ayer en el palacio arzobispal, una emotiva ceremonia con motivo de la entrega de los procesos de beatificación de Monsejor Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo y de la Madre Francisco de Jesús, fundadora de las H.H. Terciarias Capuchinas de Loano.

La ceremonia fué presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M. Barbieri quien la inició en su oratorio particular recitando el Veni Creator que fué alternado con el numeroso público interesado en ambos procesos.

En seguida prestaron los juramentos de prácticas las personas que intervinieron en dichos causas y luego se pasó a la sala por resultar pequeño el oratorio para contener a los asistentes.

Se leyó entonces el Decreto nombrando Vice - Postulador Extra Urbem al R. P. Joaquín de Monterroso o.f.m.c. y el Sr. Notario presentó las actas originales y las copias que fueron estudiadas por el Promotor de la Fe quien declaró que nada tenía que observer.

El Sr. Arzobispo manifestó por su parte que las actas y copias son auténticas ordenando se entreguen al Postulador y al Portitor para que sean llevadas a Roma. También se dió lectura a la carta enviada a la Sagrada Congregación de Ritos por el Promotor de la Fe en Montevideo y dirigida al que ocupa el mismo cargo en Roma, así como de una carta enviada por el Excmo. Sr. Arzobispo para la misma Sagrada Congregación de Ritos.

El Portitor, Delegado ante la Santa Sede, presta el juramento prescrito y luego se labran las actas correspondientes que se cierran y lacran con los sellos oficiales.

Llenadas todas las formalidades que el caso exige se procedió a guardar los preciosos documentos en una caja de roble cuidadosamente envuelta, lacrada y sellada, comprometiéndose al portador a depositarla intacta en manos del Santo Padre en Roma. Mons. Barbieri, pasó entonces a la sala del trono e hizo entrega solemne del sagrado depósito al Portitor, Delegado ante la Santa Sede.

Con palabras hermosas y profundas hizo notar Monseñor Barbieri cómo la Divina Providencia había querido que marcharan juntos hacia Roma estos dos procesos de dos almas que él sentía hermanadas. — No hermanadas solamente por la heroicidad en la práctica de las virtudes teologales y cardinales, que constituyen el denominador común a todos los santos, sino que encontraba otros puntos de contacto más íntimos en ambos procesos a pesar de pertenecer a dos personas tan distintas.

Delineó entonces en palabras breves ambas siluetas.

Monseñor Jacinto Vera, Primer Obispo de Montevideo fundó la Iglesia en el Uruguay y organizó la catolicidad en nuestro país. Hasta entonces abnegados misioneros y distintas órdenes religiosas habían traído manifestaciones embrionarias de vida cristiana pero eclesiásticamente nuestra República pertenecía a Buenos Aires.

Monseñor Jacinto Vera, vino primero como Delegado y luego podría decirse que creó esta diócesis, no sólo en el orden jurídico al darle entidad como provincia eclesiástica sino en un sentido más hondo, al llegarse a todos los ámbitos para llevar a Dios a todos los corazones.

Para valorizar, siquiera en parte, la labor desarrollada por el siervo procesado, debemos pensar que si hoy cuesta realizar el apostolado contando con carretelas, autos, ferrocarriles y distintos medios de locomoción y hasta una relativa comodidad en los lugares del interior donde hay que hospedarse, en los tiempos que Mons. Vera hacía sus recorridas, no había más medios que carretones y diligencias y prueba de ello es que Mons. bendijo la primera línea de ferrocarril que se tendía de Montevideo a Las Piedras. Entonces tampoco había puentes y si los arroyos habían crecido había que acampar como se podía, esperando el descenso de las aguas.

Y en medio de esa labor apostólica Mr. Vera fué trabajando las almas iniciando movimientos religiosos en los distintos puntos de la República, que se han ido concretando en las tres Diócesis que existen actualmente.

Monseñor Barbieri, hizo notar entonces como la Madre Francisca de Jesús, a semejanza de Monseñor Vera, también había sido fundadora, pues Dios, puso en sus manos la profícua labor de iniciar la comunidad de las Hermanas Terciarias Capuchinas, que extendidas por Europa, Africa y América, son las continuadoras del espíritu franciscano de su fundadora, cuya caridad constructiva causa admiración al recorrer las páginas de su proceso.

Pero quiso Monseñor Barbieri destacar aún un punto de contacto más íntimo entre Monseñor Vera y la Madre Francisca e hizo resaltar el carácter, el tipo, la modalidad de Santidad de ambos.

En efecto: ni el uno ni la otra tuvieron esa forma de Santidad espectacular que se manifiesta por éxtasis y formas sobrenaturales, acompañadas de ayunos y penitencias de tal índole que escaparían al deseo de imitarlas.

Ni en Mr. Vera, ni en la M. Francisca, se encuentra nada de eso. Ambas vidas muestran una forma de Santidad accesible que se traduce en la perfecta realización de la vida común, el cumplimiento exacto del propio deber, la entrega diaria a las pequeñas grandes cosas que exigen el sacrificio continuo en las distintas acciones, la entrega de todos los instantes sin ruido ni ostentación, pero significando toda actividad actos de amor y de unión a la voluntad divina.

Por eso resalta Monseñor Barbieri, la satisfacción íntima, que siente de que marchen juntas hacia el altar ambas almas, con las que quiere resaltar también la vinculación que siente con Mr. Vera por ser el Primer Obispo, de la misma grey, que actualmente él tiene a su cargo y por haber dado impulso al mismo arado que ahora tiene en sus manos y por cuanto a la M. Francisca la siente hermana suya por el hábito y la vida franciscana, por ser ambos capuchinos.

Las últimas palabras de Mr. Barbieri las pronuncia profundamente conmovido al decirle al Portitor que diga al Santo Padre con cuanto cariño le envía ambos procesos esperando los lleve pronto al altar para poder invocarlos como intercesores para esta grey, que forma parte de su Iglesia.

El Portitor agradeció la confianza en él depositada y prometió trasmitir al Santo Padre los conceptos trasmitidos.

Terminada la ceremonia empezaron a dispersarse los asistentes que habían seguido emocionados los distintos actos. Estaban entre ellos el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mr. Dr. Alberto Levame; Rvmo. Canónigo David Giordano, Rev. Padres Omar Mangado, Miguel Balaguer, Atilio M. Nicoli, Luis R. De Santiago y Pedro Migliore.

El Dr. Jacinto Durán y el Sr. G. Martínez representaban la Congregación Mariana en la parte actora del Proceso de Mons. Jacinto Vera. Participaron también del acto la R. Madre Delegada Provincial de las Hnas. Capuchinas, que compartió muchas etapas con la Madre Francisca; estaban además religiosas de distintas órdenes, señoras y señoritas contemporáneas de la Madre Francisca y admiradores de los siervos procesados.

HOMENAJE DE HOY AL R. PADRE PASCUAL

Las tres ramas de la Acción Católica de la Parroquia de Punta Carreta, asistirán en la mañana de hoy a una Misa de Comunión que ofrecerán al apreciado y querido sacerdote R. P. Pascual, con motivo de su onomástico.

Mucho es el aprecio y el cariño que este celoso e inteligente sacerdote capuchino ha conquistado en el tiempo en que ha actuado ya en aquella Parroquia, en la que ha sido un capellán de actuación amplísima en las instituciones piadosas y en la Acción Católica de la misma. Por eso, el homenaje de hoy, a la vez que una demostración de afecto, será una expresión de agradecimiento de los fieles y miembros de la Acción Católica a tan benemérito Sacerdote.

Indicador Religioso

• SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

MAYO 17 (Luna: día 5). — Jueves: OCTAVA DE LA ASCENSION; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo.

SE permite la sola misa exequial, así como misas votivas solemnes.

MISA del día de la fiesta "Viri Galilaei": ornamentos blancos; Gloria, segunda oración de San Pascual, se omite la oración imperada simple. Credo, Prefacio y "Communicantes" de la Ascensión.

TEMPLOS PALLOTTINOS: Día VII dentro de la octava de Nuestra Señora, Reina de los Apóstoles. Se conmemora la octava, como tercera oración.

TEMPLOS "MISERICORDIA": Octava de Nuestra Señora de la Misericordia. Se conmemora la octava en primer lugar, y después a San Pascual.

PARROQUIA SAN ANTONINO: Octava de San Antonino Primero se conmemora la octava y después a San Pascual.

LAS PIEDRAS: Día III dentro de la octava de San Isidro. Se conmemora la octava como tercera oración.

TERESAS: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración de la Octava de la Ascensión, tercera oración del Ssmo. Sacramento, se omite la oración imperada simple. Credo. Prefacio y "Communicantes" de la Ascensión, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose el Ssmo. Sacramento, como tercera oración.

TRINIDAD: Primer día del Congreso Eucarístico: Todas las misas rezadas pueden ser del SSmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, segunda oración de la Octava de la Ascensión, se omite la oración imperada simple. Credo, Prefacio de Navidad, "Communicantes" de la Ascensión, último evangelio de San Juan.

• ADORACION NOCTURNA

DIA 17. — Estudiantes de Derecho y Notariado. DIA 18: Jóvenes del Paso Molino y Centro San Clemente.

• CASA DE EJERCICIOS DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (CALLE 26 DE MARZO, 964)

Ejercicios Espirituales para Señoras y Señoritas dirigidos por el R. P. Dr. F. Ildefonso M.a de S. Fe. O. M. Cap.

Darán principio el día 4 de Junio a las 8 y 30 a. m. y terminarán el día 7 por la mañana.

Se suplica a las señoras y señoritas que deseen tomar parte en ellos tengan la bondad de avisar con anticipación. Teléfonos 4.40.66 y 41.39.26.

• LA COMUNION PASCUAL DEL CENTRO D. BOSCO

El Centro Don Bosco invita a sus afiliados a cumplir con el Precepto Pascual, el próximo domingo 20 de mayo a las 8 y 30 horas en los Talleres Don Bosco. Se efectuará un triduo de preparación en los días 17, 18 y 19 del corriente a las 21 y 30 horas, dictado por el R. P. José M. Vidal en la Cripta de María Auxiliadora.

HOMENAJEARON AL R. PADRE BERTON

Días pasados, con motivo de ser el día onomástico de este distinguido sacerdote jesuita, fundador y alma mater de dicho floreciente instituto de enseñanza católica, el personal docente así como el alumnado y sus familiares, le tributaron una sencilla y emotiva demostración de gratitud y de estima.

Después de la misa de comunión oída en corporación por maestros y niños, se pasó al local del Colegio, donde se realizó un interesante acto literario - musical con discursos, poesías y cantos alusivos a la mencionada fecha.

Antes de terminar tan breve comentario, unimos nuestras felicitaciones a las citadas, pues el R. P. Bertón, de año en año, va ampliando su magnífica obra, en bien de la niñez pobre y desamparada.

Además de los cursos de enseñanza primaria, educación física y canto coral, se ha agregado actualmente el Jardín de Infantes, con tan numerosa matrícula que ha debido proyectarse la ampliación de los salones de clase.

Corazones generosos y mentes caritativas, secundando los esfuerzos del R. P. Roberto Bertón y compenetrados de las necesidades del barrio en que está ubicado el Colegio, han formado una Comisión de Fomento, a fin de adquirir fondos para el ensanche del edificio, modelo como construcción escolar higiénica.

Que el mejor de los éxitos corona tan cristianos afanes, son nuestros votos más sinceros.

Grandes proporciones asumirá el 1er. Congreso Nacional de Colonización

NUMEROSAS PONENCIAS FUERON FORMULADAS

Grandes proporciones asumirá el Primer Congreso Nacional de Colonización a inaugurarse el sábado próximo en la ciudad de Paysandú.

La iniciativa ha suscitado un profundo interés por la importancia que revisten las cuestiones que en él serán consideradas.

Prácticamente todas las instituciones agrarias del país estarán representadas en ese acto, al que concurrirán además los técnicos y personas con una especial versación en las materias que habrán de tratarse.

El acto contará con la presencia del señor Presidente de la República y Ministros de Estado, directores de las instituciones bancarias y representantes de las reparticiones públicas cuyas funciones están relacionadas con el fomento o defensa de las actividades agropecuarias.

Las proposiciones presentadas son numerosas y constituirán valiosos aportes a la dilucidación de los problemas que ocuparán la atención de la asamblea.

He aquí la lista de las ponencias formuladas hasta ahora y que como se verá, abarcan distintos aspectos del temario que ha servido de base al Congreso.

PONENCIAS

Del señor Emilio Arman Ugón, sobre facilidades para la colonización.

Del señor Pablo E. Benech, con consideraciones generales sobre las medidas a adoptar para el fomento de la agricultura.

Del señor J. Sloested Larson, sobre revisión de las disposiciones legales vigentes sobre cooperación.

Del contador Serafín Iribarren, sobre una ley de colonización.

Del ingeniero agrónomo señor Francisco Secco Ellauri, sobre la forma de encarar la colonización con fundamento técnico y práctico.

De la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, sobre establecimiento de colonias inmediatas a sus estaciones.

Del señor Arturo Badetto, sobre un nuevo plan para la formacion de colonias agrícolas.

De la Asesoría de Riego del Ministerio de Ganadería y Agricultura, sobre el régimen de las tierras sujetas a regadío.

De la señora Reina Reyes, sobre los valores humanos en la colonizacion y la cultura de la mujer.

Del ingeniero agrónomo señor Isaac Mornn, sobre los problemas de la colonización en el Uruguay.

Del doctor Félix Etchevet, sobre la vinculación del individuo a la tierra

De las Sociedades Agrarias de los departamentos de Paysandú y Río Negro, sobre el carácter de la entidad colonizadora oficial, capacitación del colono, régimen de crédito y reglamentación de la colonización privada.

Del Ing. Sr. José A. Carvallido, sobre electrificación rural en el Uruguay.

De la Comisión Nacional Pro-Vivienda Popular, sobre las condiciones de higiene y salubridad de la vivienda rústica.

Del ingeniero agrónomo señor Andrés Aguirre Arregui, sobre las medidas a adoptarse para evitar la erosión de los suelos.

De la Comisión Agraria del Partido Socialista, sobre creación de un instituto de colonización.

Del señor Simón B. Amighetti, sobre la situación de los pobladores de los rancheríos.

Del arquitecto señor Carlos Molins, sobre normas a seguir en la cuestión de la vivienda.

Del ingeniero agrónomo señor Carlos A. Fynn, sobre la lucha contra la erosión.

Del señor Jorge E. Deambrosis, sobre planificación agraria.

Del señor Oscar A. Pérez, sobre colonización de producción para consumo privado.

Del señor Walter Delmonte, sobre el problema cultural de nuestra campaña.

Del ingeniero Sr. José L. Bruzzetti, sobre aprovechamiento hidroeléctrico y navegación fluvial en los ríos Uruguay y Arapey.

De los ingenieros agrónomos señores Gustavo Spangenberg, Oscar Rodríguez López, y José María Torielli, sobre erosión del suelo, rendimiento de cereales, y el problema del forrage en la explotación agrícola ganadera.

Del ingeniero agrónomo señor Luis E. Pérez Castells, sobre colonización en la zona del Este.

Del señor Víctor Messano, sobre riesgos del granizo.

De la Comisión de Estudios de los Problemas de Colonización con un anteproyecto de ley orgánico sobre la materia.

Del señor José F. Rossi, sobre delimitación de zonas de protección para la producción intensiva.

Del señor Orfilio B. Rodríguez, sobre la organización de los servicios de previsión y protección meteorológicas.

De la Sociedad de Fomento Rural de Queguay y Araújo, sobre plazos y condiciones del régimen de medianería.

De la Sociedad de Fomento Rural de Colonia 18 de Julio, sobre Cooperativa de Producción y Consumo.

Del profesor señor José M. Bergeiro, sobre movimiento demográfico interdepartamental.

Del profesor señor José M. Bergeiro, sobre el concepto bio-climático conducente a racionalizar la explotación agropecuaria.

De la Sociedad de Fomento Rural de Laureles, sobre comercialización del trigo, y porcentaje máximo de medianería.

Del ingeniero agrónomo señor Julián Astiazarán, sobre despoblación rural, coordinación estadística, producción agropecuaria e industrial, enseñanza técnica y colonización.

Del ingeniero agrónomo señor Alfredo L. Weiss, y del señor Luis A. Vegh, con la colaboración del contador señor Luis A. Faroppa, sobre un plan de ordenamiento y recuperación agraria.

De la Confederación de Sindicatos Cristianos del Uruguay, sobre orientaciones generales respecto del problema de la colonización.

Del señor Luis J. Deballi, con consideraciones sobre los factores de éxito en la colonización.

De la Sociedad de Fomento Rural de San Gregorio de Polanco, sobre colonización en la zona.

De la Asociación de Maestros de Paysandú, sobre escuela rural y régimen de escuelas consolidadas.

De la Universidad Agraria Nacional, sobre la enseñanza de la cooperación.

De la Federación Agraria Nacional, sobre las reformas agrarias en nuestro país.

De la señora Julia Arévalo de Roche, sobre reforma agraria, y otras medidas a adoptar en defensa de los agricultores.

Del ingeniero agrónomo señor Carlos Praderi, sobre creación del departamento de colonización.

Del señor Antonio Volpe Ricci, sobre régimen de las tierras de los ejidos.

Del Sr. Antonio Rubio, acompañando un proyecto sobre tierras públicas.

Del señor Alfredo S. Vigliola, sobre creación del Instituto Agropecuario del Uruguay.

De la Junta Nacional de Meteorología, sobre reorganización y modernización del Servicio Meteorológico del Uruguay.

De los señores Martín Hugo Ramírez y Rubens R. Areau, sobre instalación de biblioteca en las colonias.

De la Dirección de Hidrografía, sobre las obras de riego artificial.

Del señor J. Sloested Larson, sobre instalación de cámaras frigoríficas.

Del Centro de Acción y Trabajo Cooperativos del Museo Social Uruguayo, sobre revisión de la ley sobre cooperativas agropecuarias.

Del señor César Mayo Gutiérrez, sobre algunos aspectos del régimen agrario.

Del ingeniero señor Esteban F. Campall Gómez, sobre la granja pecuaria.

Del ingeniero señor Alfredo L. Weiss, sobre coordinación y planificación.

De la Asociación Agrícola de Flores, con ideas generales sobre colonización.

Del señor Slosted Larson, interpretación del cooperativismo.

Del señor Manuel Marzoa (hijo), sobre Política Hidráulica.

Se han presentado además como contribuciones de carácter científico, varios estudios, entre ellos una del ingeniero Víctor B. Sudriers sobre aprovechamiento hidroeléctrico del río Uruguay, y otros del Ministerio de Defensa Nacional sobre meteorología y lucha contra la langosta.

SE REALIZA HOY UN GRAN ACTO SOBRE LA PAZ EN LA UNIVERSIDAD

La Asociación de Estudiantes de Preparatorios ha organizado un acto de celebración de la finalización de la guerra en Europa, que se llevará a cabo en el día de hoy, jueves 17, a las 15 y 30 horas, en el Paraninfo de la Universidad.

Para el mismo la Asociación de Estudiantes invita a los estudiantes de Preparatorios, al estudiantado en general y todos los que aun sin ser estudiantes deseen asistir al mencionado acto.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: miembro de la C. D.: Sr. Jorge Hernández; profesor Dr. Gil Salguero; profesor Dr. Lincoln Machado Rivas; secretario de Relaciones de la A. E. P.: Sr. Ricardo Vergara; profesor Dr. Arturo Ardao; secretario general de la A.E.P.: señor Dante Ronco Magnone; Director del Instituto Vásquez Acevedo: Dr. Rafael Pereda.

INTERESANTE INICIATIVA DEL C. DEL NIÑO

SE CREO LA PRIMERA CLINICA DE CONDUCTA PARA ESCOLARES

El Consejo del Niño, en sesión reciente, aprobó el proyecto presentado por el Dr. Julio A. Bauzá, Presidente del Consejo de dicha Institución, por el cual se crea la primera Clínica de Conducta para escolares.

A ella podrán concurrir para su tratamiento, acompañados por sus familiares aquellos niños, que por su comportamiento irregular, por presentar anomalías de carácter, o de psiquismo, signifiquen un motivo de perturbación en la escuela o en el ambiente familiar.

Se trata de una iniciativa interesante, y de importancia reconocida, ya que el tratamiento de las anomalías de conducta, representa no pocas veces la prevención de trastornos más graves que pueden llevar al niño a la delincuencia.

En los Estados Unidos donde hay más de 600 clínicas de conducta, se considera que por lo menos debe haber una para cada agrupación de 200.000 habitantes. De acuerdo con este cálculo, sería necesario la creación de cuatro, sólo para Montevideo.

Las autoridades escolares han sido notificadas de esta resolución y ahora corresponde en buena parte a dichas autoridades prestar apoyo a este nuevo servicio de indiscutible utilidad.

La nueva clínica que estará a cargo del Dr. Juan Chans Caviglia, funcionará en el local de la División Higiene y Sanidad Escolar del Consejo del Niño, Av. Rondeau N.o 1178, los días martes y jueves de 14 a 16 horas.